



FIESTA RELIGIOSA

Miles de peregrinos llegan a Sotaquí

Pese a restricciones fue masiva la asistencia a la tradicional celebración religiosa que se desarrolló con normalidad.

20

FATÍDICA JORNADA VERANIEGA

TRES FALLECIDOS DEJA TRÁGICO FIN DE SEMANA EN LA REGIÓN

En las últimas 48 horas se produjeron un homicidio en el sector de Pan de Azúcar en Coquimbo y dos accidentes en Vicuña e Illapel con víctimas fatales provocando inquietud en la comunidad y en los turistas. **5 Y 9**

EN TONGOY

Muerte de Lázaro sigue sin responsable

El joven fue encontrado sin vida hace dos años en un camino del balneario y sus familiares insisten en pedir justicia

4

INQUIETUD

Camioneros acusan un aumento de los asaltos

Tras el estallido social los transportistas denuncian falta de resguardo y de presencia policial en las calles periféricas de la zona.

9

CAMPEONATO SENIORS EN TOTORALILLO



LAUTARO CARMONA

Con una treintena de participantes se desarrolló ayer el torneo de varones que desarrolla en su quinta edición la Escuela de Surf Totoralillo. La jornada congregó a grandes glorias de esta disciplina que se encuentran distribuidos por el país y que además de la práctica siguen difundiendo el éxito de esta disciplina.

16

EL BARÓMETRO

Abrupto final

Un inesperado final tuvo el panel político que el viernes 10 de enero integró en Mi Radio, el concejal de La Serena, Ramón González (DC) y el ex seremi de Gobierno de la ex intendenta Hanne Utreras, Cristián Martínez, cuando abandonó abruptamente el estudio, luego de enfrascarse en una discusión con el conductor Roberto Dueñas. Martínez le enrostró que en medio del estallido social el comunicador social no habría sacado al pizarrón a los parlamentarios, hecho que fue cuestionado por Dueñas, luego que le recordó que él había sido el único que lo había hecho, existiendo, incluso, un video con sus críticas que se hizo viral. Es por ello que le insistió que no le aceptaría que lo cuestionara en su propia casa. “Entonces me voy”, le respondió Martínez, a lo que Dueñas, le replicó, “pesca tus “huevas” y te vas” y le insistió que él no se había quedado callado. En todo caso, este episodio no reflejó el tenor del programa, luego que fue el propio Dueñas quien destacó que fue el propio Martínez quien hace tres años le anticipó que no se debía colocar en peligro la democracia, de lo contrario esto terminaría mal, alabando su análisis y anticipación. Sin embargo, a las redes sociales solo se subió la edición del video donde se produjo la controversia y aparece el ex vocero saliendo del estudio.

Molestia por elección



Con molestia reaccionó el pastor de una iglesia luego que el templo ubicado en el sector de La Cantera al llegar a la Ruta 5 saliera elegido como uno de los edificios “feos” elaborado por una cuenta de Instagram donde se publican fachadas de construcciones que no destacan por su arquitectura. Es por ello que al término del 2019, entre sus publicaciones más likeadas, resultó como ganadora la iglesia Del Puente, en el sector de La Cantera, en Coquimbo. Sin embargo, el pastor encargado del templo de las Asambleas de Dios, escribió a la cuenta manifestando su molestia. “Es feo encontrarnos con este tipo de publicación y más me duele cómo tratan así un lugar que nos representa a muchos”, escribió según lo publicado por los administradores de la cuenta.



Fortaleciendo la seguridad

Los duros efectos que ha dejado el estallido social resumido en ataques a más del 60% de las estaciones del Metro de Santiago, la masiva evasión del transporte público, el vandalismo y saqueo perpetrados por turbas organizadas de delincentes contra el comercio y más de 2500 Carabineros heridos, llevó al diputado Juan M. Fuenzalida a la elaboración de un proyecto que permitirá, entre otros temas, entregar más medios, tecnología y protección a las policías, como también aplicar duras sanciones a quienes causen desmanes y vandalismos en las calle de nuestro país.

El escenario escogido fue el propio palacio de La Moneda, en el que Fuenzalida en su calidad de vicepresidente de la UDI, acompañada por la presidenta del partido, Jacqueline Van Rysselberghe y un grupo de parlamentarios gremialistas se reunieron con el Ministro del Interior, Gonzalo Blumel, para explicarle a la autoridad la necesidad que existe en el país de recuperar el orden público a la brevedad, hecho que ha tenido graves consecuencias para miles de familias que no sólo han visto alterada su libertad de trasladarse desde un punto a otro, sino además han perdido su empleo producto de los saqueos y vandalismo de grupos organizados.

El diputado Fuenzalida sostuvo que durante estos más de 80 días desde que se provocó la crisis social los chilenos han sido testigos de cómo los actos vandálicos y los desórdenes se han tomado las calles de Chile. “Hemos presentado una propuesta para que el gobierno entienda que estas medidas son urgentes, que se requiere retomar el orden público y la paz social, porque está es la única forma en que podemos salir adelante y poder reactivar económicamente a este país”, puntualizó el parlamentario.



La Serena sin rayas

Aunque hoy su labor está concentrada en su cargo en la Sociedad Agrícola del Norte, la ex Gobernadora de Elqui, Daniela Norambuena, no abandona su veta social y de colaborar con las necesidades de la comunidad. Es por ello que en su cuenta de Twitter, destacó el trabajo que está efectuando a través de la campaña La Serena Sin rayas, “el espíritu y las iniciativa de voluntarios junto con el @munilaserena de recuperar esta hermosa ciudad, hace que todos los días tengamos algo que hacer por nuestra región y país. #pintemos#levantemos#TurismoEnChile”, resaltó la ex autoridad.

EDITORIAL

Los difíciles meses que se avecinan para el sector de la construcción a nivel nacional

El rubro de la construcción es definido como el barómetro de una economía y los indicadores nacionales no son tan auspiciosos como se quisiera, debido al panorama incierto que se aprecia para los próximos meses.

Se estima, de acuerdo con personeros de la Cámara Chilena de la Construcción, que el sector lamentará la pérdida de alrededor de cuarenta mil puestos de trabajo, lo que no deja de ser significativo para el país.

Esto es consecuencia de la situación que enfrenta el país y que tuvo su inicio a partir de la segunda quincena de octubre pasado, lo que significó en poco más de dos meses, un escenario social divergente que dejó millonarios daños.

Lo anterior significó la paralización, total o a media, de varias faenas, traducido esto en cesantía para más de 160 mil jefes o jefas de hogares, según el informe de diciembre pasado, reflejado en las inscripciones respectivas en las oficinas que atienden lo referente al Seguro de Cesantía.

Se estima, de acuerdo con personeros de la Cámara Chilena de la Construcción, que el sector lamentará la pérdida de alrededor de cuarenta mil puestos de trabajo, lo que no deja de ser significativo para el país.

Esto último tiene un límite y, por ello, resulta preocupante para quienes, con el paso de los meses, vean reducidos a cero sus ingresos.

Si bien es cierto se anuncian algunas medidas paliativas como la recuperación de las obras dañadas durante los actos violentistas registrados, la realidad imperante y lo que pueda acontecer en los próximos seis meses, el escenario es preocupante.

Se avecina un cuadro triste e inquietante, considerando que hay acuerdo que no se concretan con la inmediatez que se requiere y persiste la desconexión entre quienes están en la vida pública con el propósito de servir a la ciudadanía y quienes sufren, por décadas, de un sentimiento de abandono, de privaciones y frustraciones por la falta de oportunidades.

Es tiempo del reencuentro mediante el diálogo para trabajar unidos tras un mayor desarrollo, la gran tarea que corresponde a todos, sin exclusiones y que la política desempeñe su papel que no es otro que el bienestar ciudadano y no de beneficios propios o partidistas.

Es tiempo del reencuentro mediante el diálogo para trabajar unidos tras un mayor desarrollo, la gran tarea que corresponde a todos, sin exclusiones y que la política desempeñe su papel que no es otro que el bienestar ciudadano y no de beneficios propios o partidistas.

OPINION

Gobierno y democracia familiar

Marcial Robledano Perucich

Mis estimados y esforzados lectores. Quisiera llevarlos a un ejercicio mas acotado y que tiene relación a todo

lo que a diario observamos en los medios, tanto en la coyuntura como en el caminar constante de nuestra patria.

Los que tenemos mas años, fuimos testigos de muchos cambios en la forma de vivir, de gobierno y de sistemas. En otras palabras, estamos un poco "curtidos" con todo esto.

A ver. Salgamos al pizarrón. Y pongamos la pregunta ¿ Como esta el gobierno en su familia? ¿Es Ud. demócrata?

Recordemos a nuestros padres cuando éramos pequeños. Recordemos el principio de autoridad. Los deberes, las obligaciones, los derechos tanto dentro del hogar como en el colegio.

Cuando el profesor entraba a la sala o bien otro adulto, nos poníamos de pie como signo de respeto. Cuando cometíamos una falta, debíamos concurrir a la inspectoría, luego de la anotación negativa. Y si llamaban al papá , éramos reprendidos pues se daba fe a lo que indicaba el profesor. En casa teníamos horario de estudio, juego y permisos para salir, dentro de un tiempo tan estricto como la cenicienta arrancando del baile a las 12 de la noche.

En fin. Muchas cosas que uds. recordarán y otros lectores más jóvenes se preguntarán ¿Qué onda este gallo?.

Bien: ¿Como está la cosa ahora? ¿Es ud. la autoridad en su casa? Ya sea el

papá o la mamá. Hay alguna disciplina con sus hijos y en el funcionamiento del hogar?

Salen ellos por su cuenta y ud. no tiene idea en que andan? ¿se preocupa ud. de cómo les va en el colegio? ¿Califica a su hijo o a su profesor?

Yo se que en este examen de conciencia, habrá muchos argumentos para " quitarle el cuerpo a la jeringa", pero solo piense. y no le tenga miedo a su propio juicio. Total, es una conversación entre ud. y su ego. Pero, en todo caso, lo hecho, hecho está y ahora, parece que nosotros debemos adaptarnos. Nos queda la esperanza de que todo habrá de comenzar de nuevo, a partir del pre kínder.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272- Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



CASO SIN RESOLVER

Piden justicia para Lázaro Torrejón a dos años de su muerte en Tongoy

Lionel Varela/ Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado 6 de enero familiares, amigos y vecinos de Lázaro Torrejón Díaz (19) realizaron una pequeña ceremonia para conmemorar el segundo año de su muerte que sigue siendo una incógnita.

El joven murió presuntamente atropellado la madrugada del 6 de enero de 2018 en el kilómetro 10 de la Ruta D-440 (acceso sur a Tongoy), en el sector Las Tórtolas sin que hasta ahora se encuentre al culpable del hecho.

Sus cercanos quieren justicia para Lázaro y que sus padres y hermanos puedan descansar de esta situación que los atormenta día a día.

Son dos años en el que se han realizado una serie de diligencias por parte de la Fiscalía, pero que no existe una mínima pista de quién pudo haber sido el responsable.

Son muchas las hipótesis que se han generado al respecto en un lugar que es muy transitado, sobre todo por los vecinos que no poseen vehículos y usan esa ruta para ir caminando al sector de Las Tórtolas.

Los familiares no quieren hablar mucho del tema y reabrir de nuevo las heridas que dejó la temprana partida del joven.

Quien si lo hizo fue José Fernández, amigo de Lázaro, quien afirma que sigue esperando la anhelada justicia por lo que siempre ha estado levantando el tema en los medios de comunicación y las redes sociales.

“Realizamos una velación, ya son dos años y nada se sabe. Mi madrina (madre de Lázaro) no tiene ninguna información, ella no ha estado muy bien. Hemos hecho protestas y nada de nada, no sabemos qué más hacer”, indicó.

Fernández relata que el caso lo han



CEDIDA

La madrugada del 6 de enero de 2018 fue encontrado el cuerpo sin vida de Lázaro en el kilómetro 10 de la ruta D-440 en Tongoy

Familiares del joven falleció presuntamente tras sufrir un atropello realizaron una velación para conmemorar un nuevo año del hecho y exigir que se encuentre al culpable.

19

años tenía Lázaro Torrejón cuando fue encontrado fallecido en el acceso sur de la localidad de Tongoy

tomado dos fiscales en este tiempo quienes indican que están analizando el documento del Servicio Médico Legal

José relata que los tongoyinos están preocupados que la muerte de una

persona no tenga un culpable.

“Están viendo qué se puede hacer para que esto no quede así. Es la vida de un joven que quitaron con todos sus sueños”

El joven solicita el apoyo de las autoridades para que este caso no quede en el olvido.

“Además que el alcalde Marcelo Pereira ofreció poner luminarias para dicho sector de Las Tórtolas donde fue el atropello y la gente de Tongoy pregunta día a día qué pasa con la iluminación porque en esa carretera al transitar de noche no se ve nada”.

MADRUGADA FATAL

Lázaro Torrejón era un joven muy querido en la localidad de Tongoy.

Participaba en gran parte de las actividades que se realizaban en el balneario, desde fútbol hasta cueca.

Nada hacía pensar que tras reunirse con sus amigos, el viernes 5 de enero de 2018, en la playa ante una fogata sufriría el fatal accidente.

Se presume que fue atropellado durante la madrugada y que el conductor se habría dado a la fuga, aunque su padre indicó en un reportaje de Diario El Día en que se abordó el caso de Lázaro, que a ellos le comentaron que “ese día mi hijo estuvo compartiendo con sus amigos y le tiraron un auto encima y les buscaron pelea pero un amigo les dijo que no, les puso música, se pusieron a bailar y los sacó de ahí. Se dice que a mi le pegaron, lo fueron a tirar ahí y después lo atropellaron, y que fue gente del mismo lugar serían puros cabros jóvenes, niñas y muchos de ellos ni siquiera mayores de edad.”

Los habitantes de Tongoy pese al tiempo transcurrido se logre aclarar la muerte del joven Lázaro y que su familia encuentre la tan anhelada justicia.

Investigación de Fiscalía

La Fiscalía de Coquimbo a realizado una serie de diligencias para aclarar la muerte del joven Lázaro Torrejón en la localidad de Tongoy. Entre estos procedimientos están la revisión de vehículos que pudieran estar vinculados; revisiones de cámaras en peajes; exhumación de los restos de la persona fallecida; toma de declaraciones a posibles testigos y sospechosos; informes periciales planimétricos y al menos 4 instrucciones particulares de investigación a la Brigada de Homicidios de la PDI, para la realización de diligencias, investigar versiones, etc. Afirman que la causa sigue abierta y en que en caso que llegue alguna nueva versión y/o antecedente, se deberá investigar.



JOSÉ FERNÁNDEZ

El pasado lunes 6 de enero familiares y amigos se reunieron para recordar a Lázaro Torrejón

HECHO OCURRIDO LA TARDE DEL SÁBADO

Investigan homicidio de un hombre en el sector de Pan de Azúcar

El hombre habría sido agredido con un arma cortante falleciendo en el hospital San Pablo. La PDI investiga otro caso similar ocurrido en La Serena.



En el Sector San Rafael, Pan de Azúcar se produjo el ataque con arma cortante

CEBIDA

Equipo El Día / Coquimbo
@eldia_cl

Un hombre de 28 años, identificado con las iniciales E.D.H.T. falleció el sábado en el hospital de Coquimbo luego de recibir una serie de lesiones con arma cortante producidas por otro sujeto en el Sector San Rafael, Pan de Azúcar.

Por lo anterior, el Ministerio Público dispuso la investigación por parte de los detectives de la Brigada de Homicidios, quienes en compañía de peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, quienes se trasladaron hasta el hospital, a fin de realizar diligencias de investigación.

“El día de ayer (sábado) en horas de la tarde, se realizaron diligencias como el examen del cadáver de la víctima, quien presentaba diversas heridas cortantes en diferentes partes del cuerpo, a la hora se continúa con las labores de investigación.”

Señaló el Comisario Claudio Alarcón, jefe de la BH La Serena.

Los detectives continúan con la investigación por el delito de homicidio, con la finalidad de establecer las circunstancias en que se produjo este hecho.

“El día de ayer (sábado) en horas de la tarde, se realizaron diligencias como el examen del cadáver de la víctima, quien presentaba diversas heridas cortantes en diferentes partes del cuerpo”

CLAUDIO ALARCÓN
JEFE DE LA BH LA SERENA

Al cierre de esta edición se informó que habría un detenido y se estaría investigando su participación en el hecho

HOMICIDIO FRUSTRADO EN LA SERENA
El Comisario Claudio Alarcón informó, además, que en otro caso ocurrido en La Serena se está investigando el homicidio frustrado de un hombre identificado con las iniciales J.E.S.S.

“En el hospital San Juan de Dios de La Serena habría ingresado una persona de sexo masculino, quien presentaba diversas heridas cortantes, por lo que los funcionarios comenzaron a realizar labores investigativas, a fin de establecer las causas y circunstancias en que ocurrieron los hechos”

serenagolf.cl

LA
TRANQUILIDAD
QUE ESTÁS
BUSCANDO



Casa Brillador 139,99 m²
Oferta UF 8.499
Terreno 831,71 m²
3 Dorm + Estar + Servicios

- 3 Dormitorios, principal en suite.
- 3 Baños (2 baños + baño visitas).
- Amplio living comedor.
- Sala de estar y escritorio.
- Dormitorio y baño de servicio.
- Cocina equipada y patio servicio.

- Casa sólida de albañilería reforzada.
- Ventanas de PVC nogal con vidrios termo panel.
- Revestimiento de piedra.
- Puertas sólida en acceso.
- Sistema de ventilación pasiva.

Sala de ventas: Av. del Mar s/n, Serena Golf / +56 9 9542 1498 / +56 9 9128 7342

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.

SERENAGOLF
TU DESTINO POR NATURALEZA

FENÓMENO RECURRENTE EN LA SERENA

“Toma” de calles preocupa a vecinos por problemas de insalubridad e inseguridad

Se han realizado operativos de limpieza y se ha sacado a quienes ocupan los espacios públicos, pero la problemática sigue. Desde Desarrollo Social sostienen que la mayoría no corresponde a las personas en situación de calle catastradas en la comuna.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia_cl

Incomodidad y también preocupación ha generado entre vecinos del centro de La Serena la presencia de personas que “se han tomado” las calles y áreas verdes de la capital regional. Esto, debido a una serie de conflictos de insalubridad e inseguridad que se han generado, específicamente en el bandejón de Amunategui, en las cercanías del Terminal de Buses.

Por estos días, la intersección con Avenida El Santo es testigo de una problemática recurrente en la capital regional, protagonizada, en parte, por personas en situación de calle y también mochileros que duermen, comen y orinan en la vía pública, lo que incomoda quienes día a día transitan por ese sector.

Vecinos contactaron a El Día para denunciar que incluso se han registrado otras situaciones y comisión de delitos, como el consumo de alcohol y drogas, además de robos de los que habrían sido víctima tanto locales del sector, como algunos transeúntes, principalmente turistas, además de robo a vehículos.

No es nuevo. Cada verano resurge la problemática, debido al mayor flujo



LAUTARO CARMONA

Un grupo de personas ocupa el pasado viernes el bandejón de calle Amunategui en La Serena, en las cercanías del terminal de buses.

de personas ingresando a la comuna. En años anteriores, el problema llegó hasta el punto de que se levantó una suerte de “campamento” de personas que se instalaron con carpas en la plaza que se encuentra detrás del edificio de la Universidad Central.

Las medidas de las autoridades han sido varias y han recorrido plazas y calles para retirar a las personas que las ocupan, pero estas se mueven a otros sectores y se ha generado más de un conflicto en medio.

“LOS SACAN, PERO VUELVEN”

Fabiola Osorio, presidenta de la Organización Vecinal Calle Las Rojas, hasta donde se ha extendido el problema, señaló que “hemos hecho las denuncias a Carabineros y en la Municipalidad. Los sacan, pero vuelven. Se han juntado como 8 o 10 perros con ellos, y es un riesgo, porque atacan a la gente que pasa y a los vecinos”, indicó.

“ Hemos hecho las denuncias a Carabineros y en la Municipalidad. Los sacan, pero vuelven. Se han juntado como 8 o 10 perros con ellos, y es un riesgo, porque atacan a la gente que pasa y a los vecinos”

FABIOLA OSORIO
DIRIGENTE VECINAL

La dirigente indicó que “las personas duermen ahí, piden plata y es bien complejo, porque son bien agresivos”. Además, complica el hecho de que se trata de “la puerta de entrada a la comuna”, por el terminal y además hay un jardín infantil en las cercanías.

A Osorio le complica principalmente la comisión de delitos. “Es periodo turístico y los extranjeros son bien confiados”, agrega, advirtiendo que la sensación entre los habitantes es “que pueda pasar a situaciones mayores”, por lo que si bien reconoce esfuerzos en terminar con el problema, insta a las autoridades a buscar “soluciones de fondo” en el tema.

OPERATIVOS

Este viernes la Dirección de Servicios a la Comunidad de la Municipalidad

de La Serena realizó un operativo de limpieza en el lugar. “Nos pidieron que limpiáramos un poste que usan como urinario en la esquina de Amunategui con El Santo”, detalló Jesús Parra, jefe del departamento.

El funcionario avala la denuncia de los vecinos, indicando que “Está el terminal de buses, que habitualmente está con mucho movimiento, especialmente ahora en verano y por ahí transita una gran cantidad de gente, que da pie para muchas cosas. Carabineros tiene que tener cuidado y nosotros preocuparnos de que las condiciones sean buenas y no se preste para hechos delictuales”.

Parra sostuvo que se ha trabajado con la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco). “Se les visita, se les deriva, pero ellos están acostumbrados a estar en esas condiciones y tienen poco apego como para acostumbrarse a estar en otro lugar. Se oponen a muchas cosas y la Seremi de Desarrollo Social también trabaja en el tema, pero es difícil”, reconoce.

MAYORITARIAMENTE FORÁNEOS

Consultado por la situación, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telias, señaló que se explica por la estacionalidad y agrega que “Hay personas que se trasladan hacia La Serena o el norte desde diferentes ciudades y están de paso, no se encuentran dentro de registro de las personas en situación de calle que tenemos catastradas y que permanecen todo el año en la ciudad”.

Sin embargo, la autoridad agregó que de todas formas “nosotros podemos ayudarlos con el Registro Social de Hogares para que puedan acceder a la red de apoyo que ofrece el Estado”, entendiendo que se encuentran en situaciones similares.

MENOS ESTE AÑO

Las reuniones han sido constantes, pero el problema vuelve a surgir cada cierto tiempo. Entre los puntos que destaca Jesús Parra, se encuentran “las plazas, como la que está en Huanhualí cerca de El Santo. Ahí hay una persona que llega con un carrito y frazadas. También en la Plaza de Armas se ven todas las mañanas problemas de este tipo. En Plaza España, en Libertad, detrás de la Universidad Central y algunos se instalan en la Ruta 5”, dijo.

Parra indica que el problema no ha llegado al punto de lo que ocurrió detrás de la Universidad Central y sostiene que este año la problemática es menor. “No han venido tanto, por la situación social. Lo que tenemos que hacer es resguardo y vigilancia permanente”, indica.

¿Cuándo fue tostado tu café?

 THE COFFEE HOUSE
19 EST 98

¡Somos tostadores!

Visítanos en:
Mall Plaza La Serena, 2do Piso

 THE.COFFEE.HOUSE.LS

PIONERO EN LA REGIÓN:

Hospital de Coquimbo capacita a sus funcionarios en lengua de señas

Equipo El Día / COQUIMBO

@eldia_lvarela

El desafío de entregar una salud más integral e igualitaria instó al hospital de Coquimbo a perfeccionar a sus funcionarios en lengua de señas y de esta manera derribar la barrera lingüística que existe entre el paciente sordo y su equipo tratante.

Si bien algunos de ellos traen escrito sus dolencias y el por qué de la consulta, otros simplemente tratan de comunicarse en base a gestos, debido a que no saben leer y escribir. Las dificultades se intensifican cuando se le trata de explicar al paciente el tratamiento o procedimientos a seguir durante su hospitalización y muchos de ellos no entienden lo señalado, situación que los frustra e inhibe a realizar alguna pregunta.

De ahí la importancia, de este curso que

El objetivo del curso es lograr una mejor comunicación con las personas sordas para comprender sus dolencias y así entregar un diagnóstico y tratamiento mucho más afectivo

permitirá mejorar la comunicación entre la comunidad sorda y los funcionarios del hospital. “Esta barrera comunicacional, nos generaba muchas frustraciones, ya que a veces no sabemos cómo ayudarlos y el paciente se inquieta al no poder expresarse. Por ello, creo que este curso nos permitirá como funcionarios de un hospital regional, facilitar el acceso y el uso del derecho a la salud de otra parte de la sociedad, que es la comunidad con dificultades auditivas”, señaló María Constanza Muñoz, enfermera de

hospitalización domiciliaria.

Si bien, la ley 20.422, en el artículo 26, señala que el Estado debe asegurarles a las personas sordas “el acceso a servicios públicos y privados, a la educación, al mercado laboral, la salud, y demás ámbitos de la vida en sociedad en la Lengua de Señas” son muy pocos los hospitales que han incorporado esta lengua.

El recinto porteño es pionero en esta iniciativa, así los destaca su director, Germán López, quien señala que “la capacitación de los funcionarios no sólo es un hito para el recinto de salud, sino que también para la región, ya que es el primer hospital que incorpora el lenguaje de seña. Esto nos permitirá lograr una mejor comunicación con las personas sordas. Ellos se merecen un trato digno y de calidad. Además, nos permitirá poder comprender sus dolencias y hacer un diagnóstico y tratamiento más afectivo”.

El curso fue liderado por los instructores Paola Villegas y Leopoldo Cortés, quienes

durante un mes impartieron clases teóricas y prácticas, con el objetivo de que los alumnos no sólo aprendieran la lengua, sino que también la cultura.

“Agradecemos a las autoridades que nos abrieron las puertas de este hospital. Porque el saber el lenguaje de señas permite derribar barreras y crear puentes. Ahora las personas sordas se podrán comunicar de forma más tranquila, ya no tendrán que esperar que busquen a alguien que los pueda ayudar”, señaló Paola Villegas.

Mario Castillo, jefe de la Unidad Gestión del Usuario y Participación Social, señala que era necesario y urgente perfeccionar a los trabajadores del hospital, para poder entregar una salud más integral. Si bien, en esta primera etapa fueron 16 quienes participaron del curso, “el compromiso del hospital es volver a repetirlo durante el primer y segundo semestre para que sean más los funcionarios capacitados y de esta manera se vaya eliminando esta barrera lingüística”.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

Postula

a la **única** universidad estatal de la Región de Coquimbo.

CIENCIAS

- Enfermería
- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería en Computación
- Kinesiología
- Licenciatura en Astronomía
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Matemáticas
- Odontología
- Pedagogía en Biología y Cs. Naturales
- Pedagogía en Matemáticas y Computación
- Pedagogía en Matemáticas y Física
- Pedagogía en Química y Cs. Naturales
- Química

CIENCIAS SOCIALES, EMPRESARIALES Y JURÍDICAS

- Auditoría
- Derecho
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Pedagogía en Historia y Geografía
- Periodismo

HUMANIDADES

- Diseño
- Licenciatura en Música
- Pedagogía en Educación Gral. Básica
- Pedagogía en Castellano y Filosofía
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Musical
- Pedagogía en Educación Parvularia
- Pedagogía en Inglés
- Psicología
- Traducción Inglés - Español

INGENIERÍA

- Arquitectura
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería en Alimentos



ACREDITADA 4 AÑOS • DIC. 2016/DIC. 2020

• Gestión Institucional • Docencia de Pregrado • Investigación • Vinculación con el Medio



ADMISION.USERENA.CL

PIDEN MÁS PRESENCIA POLICIAL

Camioneros transportistas acusan un aumento de asaltos luego del estallido social



CEDIDA

Los transportistas indican que muchas veces han sido golpeados por los antisociales y además deben responder por la pérdida de la mercancía.

Al menos 15 asaltos lleva contados Juan Yáñez, quien se dedica a este rubro, él y su hijo han sido afectados cinco veces desde que comenzó el estallido social, acusan falta de resguardo y de presencia policial en las calles, especialmente en sectores más peligrosos y periféricos de la región.

Javiera Sánchez / LA SERENA

@eldia_cl

Preocupación existe entre los trabajadores que se dedican al negocio de repartos en camiones dentro de la ciudad debido a la inseguridad que viven en ciertos sectores de la región.

Juan Yáñez, camionero transportista, indicó a diario El Día que desde que inició el estallido social a la fecha se han registrado al menos 15 asaltos a mano armada a los transportistas de la empresa donde trabaja.

Señala que en el 80% de los casos los pagos que les hacen son en efectivo, por lo que manejan grandes sumas de dinero y son un blanco fácil.

Su hijo, también en el rubro, ha sido afectado al menos en cuatro oportunidades, por lo que piden más resguardos y presencia policial.

Dentro de los lugares más complejos para Juan y sus colegas se encuentra en sector de San Juan, El Llano y Sindempart en Coquimbo. En La Serena Las Compañías sería el sector más peligroso para ellos, mientras que en Ovalle

sería el sector de La Nueva Hacienda. “Yo opté por andar en mi camioneta para no andar en el camión y no llamar la atención” expresó Juan.

Una situación que les afecta, tanto en su integridad física, ya que algunos de ellos han sido golpeados por los antisociales, como en el bolsillo, puesto que son ellos quienes deben responder en caso de robo o asalto.

“Si nos roban tenemos que hacernos cargo, la empresa no se hace responsable, lo que hace es darnos facilidades, como el descuento por planilla en cuotas, pero con tres o cuatro asaltos ya quedamos en la quiebra” acusó.

El Comisario Rodrigo Fritz, Jefe de la Brigada de Robos de la PDI, explicó que en 2018 se registró un nuevo foco de investigación por este tipo de delitos que hacía relación al robo de camiones transportistas dentro de la ciudad. Se habría tratado de una banda de al menos 10 integrantes la cual fue individualizada y finalmente capturada.

Agregó que en julio del 2019 surgió un nuevo foco, registrándose seis hechos hasta la fecha y tres de ellos habrían ocurrido después del estallido social.

Del último hecho, ocurrido a un camión de Bienes Nacionales, se logró la detención de una persona y la individualización de la banda que estaría compuesta por cuatro integrantes la que está siendo buscada por el personal policial.

Respecto a otros casos, el Comisario manifestó que en PDI no se han recibido más denuncias sobre este tipo de delitos pero que en la Biro están trabajando para individualizar y atrapar a las bandas encargadas de estos ilícitos, las cuales están debidamente organizadas.

Coquimbo aporta a la protección de todos los humedales de Chile



DANIEL NÚÑEZ
DIPUTADO

todos los días en Chile se destruye un humedal y nosotros no debemos ser cómplices de eso.

El Gobierno nunca se interesó en patrocinar indicaciones durante toda la tramitación del proyecto en la Comisión de Recursos Hídricos, menos la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt. Paradójico al menos, cuando Chile lideró la Cop25 y Piñera recibió un premio internacional por la supuesta defensa del medio ambiente.

Cuando nosotros le pedimos a la ministra del Medio Ambiente que participara en este debate, que hiciera indicaciones para mejorar el proyecto, para tomar

aspectos que nosotros sabíamos que teníamos debilidades, por ejemplo, en la fiscalización o en atribuciones de los organismos públicos, sencillamente no fue.

Esta iniciativa ciudadana resguarda todos los tipos de humedales existentes en Chile, costeros, urbanos o altoandinos y se protege de las contaminaciones humanas y de proyectos mineros e inmobiliarios. Los humedales costeros, juegan un rol clave en la contención de tsunamis, mientras que los cordilleranos aportan a los caudales de ríos y acuíferos. Son, también, un paraíso para aves migratorias y una rica biodiversidad de especies.

Lo interesante de este proyecto de ley es que se creó en la Región de Coquimbo, junto con diversas ONGs locales, organismos científicos como CEAZA y movimientos sociales como los que luchan por proteger los humedales de Tongoy.

La Región de Coquimbo se destaca por contar con varios de estos ecosistemas, como El Culebrón, Punta Teatinos y los de Tongoy. En todos ellos, diversas organizaciones ciudadanas los defienden y cuidan para que no se contaminen y se llenen de basura. A ellos, les rindo un sincero homenaje.

Delia Pizarro, presidenta de la

agrupación Centinela Ambiental de Tongoy, que participó en la elaboración de este proyecto de Ley, valoró su aprobación, porque es una ley muy esperada por el conflicto inmobiliario que viven, sobretodo para los humedales Salinas grande, Salinas Chico y Pachingo, ya que una inmobiliaria pretende construir en esos lugares.

Marcelo Torrejón, representante de la Ruta Patrimonial Bahía Tongoy y de la Agrupación Cultural David León Tapia, destaca que la nueva herramienta legal les permitirá una efectiva fiscalización de los humedales del sector.

Tras la aprobación en la sala de la Cámara de Diputados del proyecto de ley que protege de manera universal todos los tipos de humedales existentes en Chile, solicité al gobierno otorgar suma urgencia a la iniciativa durante la siguiente tramitación en el Senado, porque

SIAT INVESTIGA LOS HECHOS

Dos muertos dejan accidentes de este fin de semana en la región

Un motorista de 30 años de edad falleció tras el impacto de una camioneta en la Ruta D41, mientras que en Illapel, un adulto mayor resultó con lesiones graves que le causaron la muerte producto de la caída de un tractor.

Diego Guerrero / LA SERENA

@eldia_cl

Dos lamentables accidentes con resultados fatales se registraron la noche de este sábado en la Región de Coquimbo.

En la Ruta D41, al llegar al kilómetro 59, un motorista transitaba en dirección oriente, cuando habría realizado una maniobra de adelantamiento en línea continua, momentos en que fue impactado por un camión que viró a la izquierda para ingresar al fundo Huancara.

Según antecedentes recabados por Elqui Global, la víctima fue identificada como Darío Díaz, de 30 años de edad, cuya muerte fue constatada por personal del Sapu local a las 21:40

horas del sábado.

En primera oportunidad, el vehículo mayor se había dado a la fuga, sin embargo una hora más tarde se presentó voluntariamente en la Quinta Comisaría de Vicuña para prestar declaración.

En cuanto al esclarecimiento de los hechos, el fiscal de turno dispuso la concurrencia del personal de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, para indagar las causas de este hecho.

Díaz era vecino de la localidad de Calingasta, conocido también en el pueblo de San Isidro, donde su familia tiene una panadería instalada desde hace años.

Consultados, en las agrupaciones de motoqueros de la región indican que no era conocido en el ambiente motor, sin embargo lamentaron la muerte y



Sitio del suceso del accidente protagonizado por un motorista en la ruta D41.

ELQUI GLOBAL

recomendaron tener mucho cuidado al transitar por sectores complejos, más aún en horario nocturno.

“La moto debe estar en buenas condiciones, tanto en luces, como en frenos y neumáticos. Es súper importante mantener la mica limpia, porque el camino al valle es complicado, por la cantidad de vehículos que transita y por la gravilla”, indica Alex Barraza de Descontrol Bikers.

Cabe destacar según datos de Conaset, ha aumentado la cantidad de accidentes con motocicletas involucradas en la Región de Coquimbo.

TRAGEDIA EN ILLAPEL

Otro deceso se confirmó este do-

mingo tras un fatal accidente en la comuna de Illapel. A las 8:20 horas de la mañana falleció un adulto mayor, tras resultar con graves heridas.

Según los antecedentes aportados a El Día, el hombre habría sido aplastado por un tractor que, por causas que se investigan, le cayó encima, en el sector de la Quebrada Lo Gallardo, en las cercanías del vertedero municipal.

El hombre fue trasladado al Hospital de Coquimbo, donde falleció por la gravedad de sus lesiones, ya que habría resultado con fracturas graves en ambas piernas.

Si bien no se difundió su identificación, la víctima es conocida en la comuna como “Chalo Suazo” y tiene 63 años de edad.

AVANT PREMIERE

Tenemos una invitación doble reservada para ti.



1h 48min / +14 / Comedia.

Escanea el código para ver el trailer.



Invitamos a nuestros suscriptores a el Avant Première **“JOJO RABBIT”**, el 15 de enero a las 21:30 horas en Cinemark La Serena.

CINEMARK®

Club de Lectores | elDía

Retira tu invitación el miércoles 15 de enero, desde las 10:00 horas en Brasil 431, La Serena. Máximo 1 entrada válida para dos personas por suscriptor. Entradas limitadas.

LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Los usos de la Inteligencia Artificial en Chile en un año clave para su desarrollo

30 servicios públicos trabajan con asistentes virtuales desarrollados bajo el nuevo paradigma de la tecnología, mientras que empresas encuentran una oportunidad para mejorar su productividad, al tiempo en que el país prepara una política nacional en la materia.

Diego Guerrero / SANTIAGO

 @eldia_cl


El "AI+Tour" de Microsoft se desarrolló este 7 y 8 de enero en Santiago.

CEDIDA

En el mundo de la tecnología hay cada vez menos límites y así queda demostrado con el explosivo avance de la Inteligencia Artificial (IA) en todo ámbito. Tecnologías que antes solo nos imaginábamos en la ciencia ficción, hoy son posibles y las utilizamos, sin darnos cuenta, en nuestra vida cotidiana y nos prometen mejorar además la forma en que trabajamos.

Trazar un trayecto con la aplicación de "mapas" de nuestro smartphone, fijar una alarma solo pidiéndolo con nuestra voz, el acceso a los asistentes virtuales y la capacidad de un computador de identificar el spam y librarnos del correo indeseado, los algunos usos simples, pero que evidencian un cambio de paradigma en el análisis de datos a nivel mundial, que permitió dotar a las máquinas de algo que era propio de los seres humanos: la capacidad de aprender.

Así lo saben en Microsoft. La compañía presentó este 7 y 8 de enero los avances que han tenido en la materia en medio del "AI+Tour", un evento internacional, con el cual han recorrido las principales ciudades de Latinoamérica, sirviendo como una instancia para hablar sobre las potencialidades que tenemos como país para "vivir hoy el mañana".

Entre sus avances, Microsoft ha logrado desarrollar hologramas que permiten a conferencistas "duplicarse" en distintas partes del mundo y comunicarse en todos los idiomas. Las proyecciones son varias, pero la primera tarea es cambiar el modo de pensar respecto a la tecnología y descubrir que no es solo para programadores, sino que todo profesional puede sacarle provecho en su área.

No se detiene. Hoy el desarrollo de la IA ha alcanzado incluso a la medicina, ayudando a equipos médicos a entregar mejores diagnósticos y está siendo incor-

42

de nuevos empleos podrían generarse en Chile si se utiliza la Inteligencia Artificial a su máximo potencial.

porada al trabajo de distintas empresas e instituciones, alzándose cada vez más como una gran oportunidad para automatizar tareas y mejorar la productividad de los trabajadores.

ENTRENAR EN LUGAR DE PROGRAMAR

"Generar" el pasado, predecir el futuro y tomar acciones es lo que marcó la diferencia respecto al análisis de datos. La gran cantidad de información disponible y la capacidad de almacenarlas en la nube han crecido de manera exponencial en los últimos años y mediante el "ensayo y error" se logró cambiar la forma de relacionarnos con los datos y así, desde la programación pasamos al "entrenamiento" de sistemas computacionales.

Lo que ocurrió con el reconocimiento facial es clave para entender este fenómeno y así lo explica Patricio Cofre, cofundador de Metric Arts, una empresa de analítica y partner de Microsoft, que actualmente desarrolla junto al sector público y el privado, una serie de aplicaciones con Inteligencia Artificial.

Por años se intentó programar un computador que reconociera a una persona específica, pero se veía limitado cuando las características del sujeto cambiaban. "Tratar de definir eso es un camino inconducente y falló, porque al final no logramos eficiencias mejores que un cara y sello (...) No se pudo bajo el paradigma de la programación, salía más lenguaje, más tecnología, pero no se podía. El problema no era que faltaba tecnología, era que el paradigma que tomamos para identificar los rostros estaba mal y cuando partió la inteligencia artificial por primera vez, hubo una forma distinta, en base a ejemplos, que terminó funcionando", explica Cofre.

Así, mostrando una fotografía tras otra, en distintas posiciones, diferenciando a un sujeto de otro y enseñándole al sistema qué debía identificar y qué debía pasar por alto, se pudo avanzar al punto en que hoy tenemos, por ejemplo, celulares que pueden desbloquearse con solo mostrarle nuestro rostro, o redes sociales que identifican de manera automática la cara de tus amigos cuando subes una foto y los etiqueta.

APLICACIONES EN CHILE

En Metric Arts se está trabajando en distintas aplicaciones y para Patricio Cofre, el uso de estas tecnologías se aplica a "cualquier ámbito". Actualmente están desarrollando junto a Fosis, una serie de asistentes virtuales con los cuales buscan ayudar a los usuarios a no cometer errores en las postulaciones.

"Cuando vives en un lugar alejado, donde probablemente no hay oficinas de Fosis, te metes a internet a llenar los formularios

“La historia nos ha demostrado que cada revolución industrial ha requerido nuevos aprendizajes y capacitación. En este nuevo paradigma es imperativo adquirir habilidades digitales para generar más oportunidades para todos los chilenos”

SERGIO RADEMACHER

GERENTE GENERAL DE MICROSOFT CHILE

“Si podemos apoyar a todas las profesiones a poder darle una sugerencia basada en una arista mucho más exhaustiva, es por ahí donde veo el desarrollo más inmediato de la Inteligencia Artificial”

PATRICIO COFRE
COFUNDADOR METRICARTS

y comienzas a cometer una cantidad de errores que te deja fuera de base y finalmente los recursos que el Gobierno destina a hacer beneficios sociales, terminan no cayendo quizás en los lugares que más lo necesitan”, explicó el profesional.

De esta forma, están poniendo en marcha un asistente computarizado, que busca ser una “aproximación a un humano” para ayudar en este tipo de tareas. Se proyecta que a 2023 existan más asistentes virtuales que humanos en el planeta y el Gobierno de Chile los ha implementado en un total de 30 servicios públicos.

También se está trabajando con los observatorios, para predecir anomalías



César Cernuda, presidente de Microsoft Latinoamérica y vicepresidente corporativo de Microsoft, durante su presentación en el AI+Tour

Política Nacional de Inteligencia Artificial

Chile aún no tiene una ley específica de protección de datos personales, pero los especialistas en la materia ya están poniendo los ojos en regulaciones que se han llevado a cabo en otros países.

En agosto, el Gobierno anunció la puesta en marcha de un plan de trabajo en torno a la llamada “cuarta revolución” de la tecnología. En esa oportunidad, el Presidente Sebastián Piñera indicó que el nuevo paradigma “le va a cambiar la vida a todos y cada uno de los compatriotas”, junto con lo cual comprometió la Política Nacional de Inteligencia Artificial y un Plan de Acción para el mes de abril de 2020.

Junto con fortalecer las iniciativas en la materia, se busca un desarrollo desde la ética, los estándares, la seguridad y la regulación.

como “turbulencias ópticas” con un sistema que se pudo calibrar con las mismas imágenes que toman los telescopios y que significó un aporte impensado a área, desde nuestro país. “La aceleración del proceso de clasificar y tomar una corrección, se está haciendo hoy mucho más rápido y lo bonito es que es ingeniería chilena”, destaca Cofre.

Otra utilidad se encontró en el Metro de Valparaíso, donde con cámaras se pudo detectar si quienes estaban dentro de la estación correspondían a quienes hicieron el “bipeo” en los torniquetes y así se ha logrado detectar la evasión y se ha podido comprobar si alguien está haciendo un mal uso de la tarjeta estudiantil, lo que aporta directamente al trabajo de fiscalización.

PROYECCIONES

Lo destacable, explica Cofre, es la gran capacidad de aprender que tienen estas inteligencias. Queda en evidencia con “AlphaGo”, un juego cien mil veces más complejo que el ajedrez y en el cual, mediante la simulación, una Inteligencia Artificial fue capaz de aprender en dos días, el equivalente a 80 años humanos de experiencia.

¿En qué pie estamos y cómo seguirá avanzando? “Tiene mucho que ver con la multiplicación de los casos de uso. Están saliendo las primeras herramientas de diagnóstico, eso podría ser hiper masivo, porque está súper demostrado que funciona y que lo hace mejor que un humano”, agrega Cofre.

“Si podemos apoyar a todas las profesiones a poder darte una sugerencia, una recomendación, basada en una arista mucho más exhaustiva, es por ahí donde veo el desarrollo más inmediato. Buscar patentes, buscar evasores... todo el mundo de la cognición, eso que es bien propio de lo humano, de poder aprender algo y eso generalizarlo”, sostiene.

FICCION

Siempre surge la duda y el temor. ¿Nos



Mayor productividad

Un estudio encargado por Microsoft a la consultora DuckerFrontier demostró que Chile es el país de Latinoamérica con mayor potencial para desarrollar Inteligencia Artificial, debido a la alta capacidad de acelerar el desarrollo y la difusión de la IA, junto con buenas condiciones para aumentar la participación en sus beneficios.

Según este estudio, de aprovecharse el máximo potencial de la IA en Chile, se podrían generar desde un 18% a un 42% de nuevos empleos. Junto con ello, los trabajos de alta calificación podrían aumentar entre un 40% y un 54% y el crecimiento del país podría verse triplicado al año 2030, ya que los trabajadores podrían producir lo mismo en menos tiempo, gracias a la automatización de ciertas tareas.

“La historia nos ha demostrado que cada revolución industrial ha requerido nuevos aprendizajes y capacitación. En este nuevo paradigma es imperativo adquirir habilidades digitales para generar más oportunidades para todos los chilenos. Hoy el llamado es a adquirir habilidades digitales, no sólo en las generaciones nuevas, sino también en las que ya están trabajando”, indicó Sergio Rademacher, gerente general de Microsoft Chile.

reemplazarán las máquinas? Para los expertos del AI+Tour, no. La Inteligencia Artificial surge como un complemento importante, pero es una “inteligencia estrecha”, comenta Cofre. “Si le enseñan a jugar Alpha Go, aprenderá única y exclusivamente a jugar Alpha Go”, ejemplifica.

Teorías hay muchas y hay quienes

piensan que si hemos duplicado la capacidad de procesamiento, va a llegar un momento en que vamos a llegar a la capacidad de procesamiento humana, sin embargo, no es más que una proyección y desarrollar una “inteligencia general” que lo logre, es algo que aún no se ha pensado si quiera en comenzar a desarrollar.

OTEL PREMIUM *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA

DEPARTAMENTOS

EN AVDA. DEL MAR, POR DÍA, A TURISTAS.

CON CARTERA DE CLIENTES

995642860 / 51 2 220280

RESTAURANT

pasta = brazza®

- Happy hour
- Desayunos
- Menús diarios

- Almuerzos
- Cenas
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS

CORDERO MAGALLANICO

PESCADOS Y PASTAS

JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

UF 13.01.20: \$ 28.321,81

DÓLAR COMPRADOR: \$ 771,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 772,00

IPC DICIEMBRE: 0,1%

IPSA: +2,00%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.996,19 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +1,77% y cerró en 24.861,18 puntos.

Lionel Varela / Salamanca

 @eldia_cl

Los damasqueros de Chillépín, en Salamanca, cuentan con una historia extensa que casi acumula 60 años, en sus inicios de manera informal y desde 1999 como Cooperativa, esta organización se ha ganado un espacio en el mercado internacional gracias a la calidad de sus productos, lo que este 2019 les permitió alcanzar nuevo récord con la exportación de 68 toneladas de damascos, un aumento del 100% respecto a lo enviado fuera del país el año anterior.

Para Nelson Durán, presidente de la Cooperativa, abrirse a la exportación ha traído múltiples cambios para los asociados, así como también desafíos que están fuera de su control. “A nosotros nos contactó una empresa mexicana que vio los videos que subimos a YouTube donde mostrábamos el proceso del damasco. Ellos vinieron a Chile, nos enseñaron un poco del proceso que ellos necesitaban y con eso nosotros hicimos el aprendizaje. Pese a que nos encontramos con muchas dificultades, pudimos enviar una cantidad de prueba, que les sirvió y les llegó de muy buena forma”.

Actualmente la cooperativa cuenta con más de 63 socios provenientes de las localidades de Chillépín, Batuco, Tranquilla y Coirón, quienes hoy ven con satisfacción cómo años de trabajo están dando resultados.

Así lo explica Pedro Saavedra, cooperado de la Agrofrutícola de Chillépín, para quien exportar hacia el extranjero ha significado una oportunidad para fortalecer el trabajo que realizaban de manera individual. “Éramos un grupo de agricultores que no teníamos dónde vender nuestros damascos, por ello nos vimos en la obligación de organizarnos y formar la Cooperativa, porque individualmente es más difícil vender.” Así mismo, releva el potencial de la zona para la producción damasquera ya que, “hoy en día el damasco es muy escaso en Chile, ha desaparecido casi en un 100%, y la única parte donde va quedando disponible es en la Provincia del Choapa y, específicamente, en la zona alta de Panguessillo en la comuna de Salamanca”, explicó

CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN

Parte de la consolidación de la Cooperativa, es el trabajo conjunto



CEDIDA

Actualmente la cooperativa cuenta con más de 63 socios provenientes de las localidades de Chillépín, Batuco, Tranquilla y Coirón, quienes hoy ven con satisfacción cómo años de trabajo están dando resultados.

CHOAPA DE EXPORTACIÓN:

DAMASQUEROS DE CHILLEPÍN DUPLICAN SUS EXPORTACIONES A MÉXICO

En 2018 enviaron su primer container de esta fruta y este año aumentaron al doble la cantidad de productos destinada al país azteca.

con diversas instituciones públicas y privadas, como INDAP y Minera Los Pelambres que, a través de su Fundación, en 2012 apoyó la construcción de la sala de packing, mejorando las condiciones de la preparación de los productos para exportar o vender, además de la implementación del lugar con una máquina de montacarga.

Esto se reforzó en 2017, cuando los asociados concretaron la compra de una máquina sanitizadora de fruta gracias al programa “Cosecha” de Fundación

MLP, el que busca potenciar los negocios locales del Choapa. Un año después y mediante “Juntos”, iniciativa realizada por SERCOTEC y la minera, se construyó el invernadero para el deshidratado de damascos y otras frutas.

Respecto del trabajo con la Fundación, el presidente de la Cooperativa destaca que “desde que nos constituimos, comenzamos a tener un vínculo muy estrecho con FMLP, con cuya asesoría hemos logrado apalancar recursos para obtener financiamiento del Estado. Así logramos obtener bastantes instrumentos y maquinarias que necesitábamos para poder optimizar nuestros procesos”, señala Durán.

Para Fundación Minera Los Pelambres, el trabajo con la Cooperativa permite dinamizar la economía local a través del desarrollo productivo, uno de los ejes estructurantes de su trabajo con el territorio. Así lo explicó Claudia Sandoval, directora ejecutiva de la Fundación

63

socios cuenta la Cooperativa Agrofrutícola, en la zona alta de Salamanca, tiene una amplia red de compradores entre quienes distribuye más de 4.500 toneladas anuales.

MLP, quien agregó que en el caso de la Cooperativa de Chillépín, “la hemos apoyado a través de distintos instrumentos, el último mediante el programa “Cosecha” que lo que hace es abrir oportunidades de comercialización y desarrollo, lo que le ha permitido exportar sus productos, algo impensado algunos años atrás”, explicó

Además de su segunda exportación a México, la Cooperativa Agrofrutícola de Chillépín, comercializa su producción de damascos deshidratados y fruta fresca a la agroindustria nacional, generando ventas anuales por 4.500 toneladas.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ACTUALMENTE ESTÁ NORMADO POR UN DECRETO

Gobierno anuncia proyecto para regular el derecho a reunión



El derecho de reunión está regulado con un decreto de los 80, lo que según el Ministro de Justicia, no es la forma de regular una garantía constitucional.

BioBio Chile / SANTIAGO
 @eldia_cl

Durante la jornada de este domingo, se dio a conocer sobre el anuncio de un proyecto que busca enviar el gobierno para regular el derecho de reunión en Chile.

En entrevista con El Mercurio, el ministro de Justicia Hernán Larraín, anunció que junto a los subsecretarios de justicia y derechos humanos, se encuentran trabajando en un proyecto de ley.

Según señaló el secretario de Estado, el derecho de reunión está regulado con un decreto de los 80, explicando que no es la forma de regular una garantía constitucional.

Respecto a lo señalado, el ministro de Justicia aseguró que esperan ingresar este proyecto de ley al congreso el primer semestre de este año. “Lo que estamos trabajando es precisamente con la comunidad jurídica, incluido el director del INDH, para aportar una buena legislación. Va a ser objeto de un debate atractivo en la agenda legislativa de derechos humanos para este año”, explicó.

El ministro también indicó que el derecho a reunión se vincula a otro tipo de garantías, entre ellas, el de la libertad de asociación, de expresión y manifestación. De acuerdo a ello, indicó que “el derecho a la protesta como tal no está regulado estrictamente en las convenciones. Muchos derechos se vinculan entre sí. Normalmente se van relacionando o incluso generando tensiones unos con otros”.

De la misma forma, sostuvo que se deben

El ministro de Justicia aseguró que esperan ingresar este proyecto de ley al congreso el primer semestre de este año.

especificar las diferencias existentes entre marcha, movilización y “manifestación pública fija”.

Respecto a este tema, el constitucionalista Tomás Jordán, aseguró que “el derecho a reunión es el único derecho que no está regulado por ley, por lo que me parece correcta la existencia de una iniciativa legal”.

Por el contrario, la diputada del partido Comunes, Claudia Mix, detalló que este tipo de proyectos “solo apuntan a dar sustento legal a estrategias restrictivas del Intendente Guevara y el ministro Blumel. El gobierno solo prioriza su agenda de orden público, y esto solo se logra cuando las personas sientan que no se vulneran sus derechos”.

“Lo que estamos trabajando va a ser objeto de un debate atractivo en la agenda legislativa de derechos humanos para este año”.

HERNÁN LARRAÍN
 MINISTRO DE JUSTICIA

SMT Laboratorio Clínico SANTA MARIA
 EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
 VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

BREVES



CEDIDA

Carabinera oriunda de La Serena fallece en accidente en moto en San Fernando

Una funcionaria de Carabineros de 21 años oriunda de La Serena, perteneciente a la 17ª comisaría de Las Condes, en la Región Metropolitana, perdió la vida el pasado jueves tras sufrir un accidente de tránsito en la Ruta 5 Sur, en el sector Puente Tinguiririca, en la comuna de San Fernando. El deceso de la funcionaria fue producto de la colisión de una motocicleta conducida por R.D.L.S, en la que Alexandra Chávez iba de pasajera con dirección al sur, con un camión a la altura del kilómetro 138 de la ruta.

EE.UU. condena nuevo ataque a base iraquí que albergaba soldados estadounidenses

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Mike Pompeo, dijo ayer estar “indignado” por un nuevo ataque con misiles contra una base iraquí que alberga a soldados estadounidenses, mientras el vecino Irán dio señales de buscar reducir las tensiones en la región.

“Esas violaciones repetidas a la soberanía de Irak por grupos opuestos al gobierno iraquí deben cesar”, añadió. El origen de los disparos no ha sido precisado.



Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
12:00 horas	18:00 horas	12:00 horas

¡Bienvenidos!

NOTIFICACIÓN

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-636-2019, "Banco Itaú Corpbanca con Agrocomercial Mostazal S.A.C.", se presentó don José Pablo San Francisco Reyes, en representación de Itaú Corpbanca, deduciendo demanda ejecutiva sobre cobro de pagaré en contra de Agrocomercial Mostazal S.A.C., Rol Único Tributario N° 76.425.267-5, domiciliada en Avenida Matta #288, La Serena, representada por don Luis Matías Salas Bozzolo, ignoro profesión u oficio, cédula nacional de identidad N° 8.639.800-1, y de éste en calidad de avalista domiciliado en Vicuña Mackenna #478, Ovalle, Cuarta Región. Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: El demandado suscribió a la orden del Itaú Corpbanca un Pagaré Crédito Consumo (Moneda Nacional, No Reajutable) (Tasa Fija), con fecha 05 de diciembre de 2017, por la cantidad de \$212.658.467. Se pactó que, a contar de la fecha de suscripción del pagaré, la suma o capital adeudado devengará intereses a una tasa de 0.64% mensual. El capital y los intereses se pagarán en forma conjunta en 36 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, por la suma de \$6.722.460.- cada una de ellas, salvo la última que será de \$6.722.456.- Se pactó que las cuotas vencerán los días 02 de cada mes, venciendo la primera cuota el día 02 de enero de 2018, y la última de ellas el día 02 de diciembre de 2021. En caso de mora o simple retardo en el pago de este pagaré se devengará el interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones no reajustables de esta naturaleza que resulte ser la más alta de la que se encuentre vigente a la fecha de la suscripción del pagaré, o de la vigente al día de la mora o simple retardo, el que se aplicará desde la mora o simple retardo hasta la fecha del efectivo pago. Se estipuló que en caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte de una o más de las cuotas de capital e intereses que se establecen en dicho pagaré, el acreedor tendrá la facultad de hacer exigible el total de lo adeudado, el que en ese evento se considerará de plazo vencido para todos los efectos legales. La obligación contenida en el pagaré tiene el carácter de indivisible, y podrá en consecuencia exigirse en su totalidad a cualquiera de los herederos o sucesores legales del deudor a cualquier título. El impuesto y estampillas que grava al pagaré se paga por ingresos mensuales de dinero en Tesorería, según Decreto Ley N° 3475, Artículo N°2. Pues bien, llegada la fecha de vencimiento de la cuota N°6 que vencía el día 2 de agosto de 2018, ésta no fue pagada, como tampoco se pagó ninguna de las cuotas posteriores. De acuerdo a esto, la deuda se encuentra totalmente vencida, y asciende a la suma de \$160.364.623.-, más intereses pactados y penales hasta el día de su pago efectivo. Por otra parte, la firma del suscriptor se encuentra autorizada ante Notario Público, por lo que, de conformidad a lo establecido en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré tiene mérito ejecutivo. Las demás estipulaciones constan del pagaré. La obligación es líquida, actualmente exigible y no se encuentra prescrita. Por tanto, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Sírvese SS. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Agrocomercial Mostazal S.A.C. en su calidad de deudor principal y de don Luis Matías Salas Bozzolo, en su calidad de representante legal y aval y codeudor solidario; admitirla a tramitación y disponer que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma total de \$160.364.623.-, más intereses pactados y penales hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa, disponiendo que se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado. Primer otrosí: Sírvese SS. tener presente que designamos para la traba de embargo los bienes que guarnecen la propiedad del ejecutado y todo otro que se encuentre a su nombre, y designo como depositario provisional de dichos bienes al propio ejecutado bajo la responsabilidad civil y penal que ello implica. Segundo otrosí: Sírvese SS. tener por acompañado el pagaré singularizado en lo principal de esta demanda, y disponer su custodia por el Sr. Secretario del Tribunal. Tercer otrosí: Para los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 254 N°2 del Código de Procedimiento Civil, Sírvese SS. tener presente que el representante legal de Itaú Corpbanca es su gerente general don Milton Maluhy Filho, con domicilio en la comuna de Las Condes, calle Rosario Norte 660. Cuarto otrosí: Sírvese SS. tener presente que mi personería para representar a Itaú Corpbanca, consta de escritura pública de fecha 03 de julio de 2017, otorgada en la Notaría Pública de Santiago servida por don Jaime Andrés Bernal Larraín, que exhibo y acompaño, con citación. Quinto otrosí: Sírvese SS. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión asumo el patrocinio y poder en esta causa. Resolución. 19.02.2019. La Serena, diecinueve de febrero de dos mil diecinueve. Proveyendo derechamente la demanda de fecha 13 de febrero de 2019: A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese el mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$160.364.623.-, más el interés máximo legal a contar del vencimiento del pagaré, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Al primer, tercer y quinto otrosíes, téngase presente. Al segundo otrosí, téngase por acompañado el pagaré señalado. Custódiese, registrándose. Al cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado documento que indica, con citación. Presentación. 05.06.2019. Notificación por avisos. S.J.L. en lo Civil (2°La Serena). José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación de Itaú Corpbanca, en los autos ejecutivos sobre obligación de dar, caratulados "Itaú Corpbanca con Agrocomercial Mostazal S.A.C.", Rol: C-636-2019, cuaderno principal, a SS. respetuosamente digo: Atendido el mérito de autos, y dado que la actual residencia del demandado resulta difícil de determinar, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento

de pago, se haga por avisos publicados, en extracto redactado por el Sr. Secretario, en los diarios y por el número de veces que SS. determine, sin perjuicio del que corresponda insertar en el Diario Oficial. Por tanto, Sírvese SS. ordenar que la notificación de la demanda ejecutiva y su proveído y el requerimiento de pago, se haga por avisos publicados en los términos indicados. Resolución. 31.07.2019. Como se pide, notifíquese a don Luis Matías Salas Bozzolo, en su calidad de representante legal y avalista y codeudor solidario de Agrocomercial Mostazal S.A.C., en su calidad de deudor principal, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario "El Día", y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al quinto día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. Presentación. 02.10.2019. En lo principal: Modifica demanda; En el otrosí: Se despache nuevo mandamiento de ejecución y embargo. S. J. L. 2° Civil de La Serena. José Pablo San Francisco, abogado, en representación de Itaú Corpbanca, en los autos ejecutivos sobre cobro de pagaré, caratulados "Itaú Corpbanca con Agrocomercial Mostazal S.A.C.", Rol C-636-2019, cuaderno principal, a SS, respetuosamente digo: Vengo en modificar la demanda ejecutiva presentada con fecha 13 de febrero de 2019, en el sentido de indicar que la ejecutada ha dejado de pagar desde la cuota que vencía el día 02 de septiembre de 2018, debiendo la suma de \$160.364.623.-, más intereses pactados y penales, razón por la cual Itaú Corpbanca viene en hacer exigible, por medio de la presente demanda, el total de lo adeudado en capital, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago en efectivo y las costas de la causa. Por tanto, Sírvese SS., tener por modificada la demanda ejecutiva de autos en el sentido indicado. Otrosí: Atendido al hecho de que en el mandamiento de ejecución y embargo de fecha 19 de febrero de 2019 se excluyó al fiador y codeudor solidario, solicito a SS. tener a bien ordenar que se despache un nuevo mandamiento de ejecución y embargo, indicando que se requiera de pago, por un Ministro de Fe, a Agrocomercial Mostazal S.A.C., cuyo representante legal es don Luis Matías Salas Bozzolo, y a éste último, en calidad de fiador y codeudor solidario. Por tanto, Sírvese SS., acceder a lo solicitado. Resolución. 22.10.2019. A lo principal, como se pide, téngase por modificada la demanda ejecutiva presentada con fecha 13 de febrero de 2019, en el sentido que indica y téngasele como parte integrante de la misma, para todos los efectos legales, y notifíquese personalmente a los demandados, debiendo requerírseles por ministro de fe. Al otrosí, consecuente con lo anterior y para un mejor ordenamiento procesal, despáchese un nuevo mandamiento de ejecución y embargo en el cuaderno de apremio, en los términos señalados. MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá a AGROCOMERCIAL MOSTAZAL S.A.C., persona jurídica de giro de su denominación, rol único tributario N°76.425.267-5, domiciliada en Avenida Matta N°288, La Serena, y representada legalmente por don Luis Matías Salas Bozzolo, y en contra de don LUIS MATÍAS SALAZ BOZZOLO, en calidad de fiador y codeudor solidario se ignora profesión u oficio, cédula de identidad N°8.639.800-1, domiciliado en Avenida Matta N°288, La Serena, para que pague a ITAÚ CORPBANCA, del giro de su denominación, o a quien sus derechos represente, la suma de \$160.364.623.- más el interés pactados y penales, hasta el día de su pago en efectivo y las cosas de la causa. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de parte de la ejecutada, para cubrir el capital, más los intereses indicados que se devenguen desde el vencimiento, hasta el pago efectivo, con costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo todos los bienes que guarnecen en el domicilio del deudor y todo otro que se encuentra a su nombre, y designa como depositario de dichos bienes al propio ejecutado, bajo las responsabilidades civiles y penal que ello implica. Así esta ordenado por resolución de 22 de Octubre de 2019, juicio ejecutivo Rol N°636-2019, caratulado "ITAÚ CORPBANCA con AGROCOMERCIAL MOSTAZAL S.A.C.". La Serena, 22 de octubre de 2019. Presentación. 30.11.2019. Recurso de aclaración, rectificación o enmienda. S. J. L. en lo Civil (2°La Serena). José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación de Itaú Corpbanca, en los autos ejecutivos sobre cobro de pagaré, caratulados "Banco Itaú Corpbanca con Agrocomercial Mostazal S.A.C.", Rol: C-636-2019, cuaderno de apremio, a SS. respetuosamente digo: Interpongo recurso de aclaración, rectificación o enmienda respecto del mandamiento de ejecución y embargo de fecha 22 de octubre de 2019, por contener errores de copia. En efecto, en dicha resolución se individualiza al representante y avalista y fiador y codeudor solidario de la demandada principal, don Luis Matías Salas Bozzolo, como Luis Matías Salas Bozzolo, en circunstancias que el primer apellido de éste es Salas y no Salaz. Por otra parte, procede reemplazar la palabra cosas por costas. Por tanto, Sírvese SS. rectificar el referido mandamiento de ejecución y embargo en los señalados términos. Resolución 03.12.2019. Conforme lo señalado y mérito de los antecedentes, como se pide, se rectifica el mandamiento de ejecución y embargo de fecha 22 de Noviembre de 2019, en el sentido de que en el primer párrafo donde dice: "...representada legalmente por don Luis Matías Salas Bozzolo y en contra de don LUIS MATIAS SALAZ BOZZOLO", debe decir "...representada legalmente por don Luis Matías Salas Bozzolo y en contra de don LUIS MATIAS SALAS BOZZOLO". Asimismo, en el mismo párrafo parte final donde dice: "y las cosas de la causa", debe decir: "y las costas de la causa", manteniéndose inalterable todo lo demás. Téngase esta resolución como parte integrante del mandamiento de ejecución y embargo de fecha 22 de noviembre de 2019, para todos los efectos legales.

Publica en www.diarioeldia.cl | On nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa habitación 2D-1B, living comedor, amplio patio. Excelente ubicación. F: 991388592

Arriendo casa para empresa, buena ubicación, central, habitaciones amplias. Interesados llamar: F: 984178171

La Serena Compañías, casa amoblada, sector Doña Gabriela, entrada auto, protección, cerca playa, \$25.000 diarios. F: 512-281853, 954508138

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto 4° piso, Colina El Pino, año corrido, 2D-1B, terraza, \$240.000 + gastos. F: 995094963

Depto amoblado, 2D-1B, balcón, sin gastos comunes, año corrido. F: 998253571

Arriendo depto semi amoblado, cocina americana, 3D-1B. F: 994124214

La Serena Gabriela Mistral, depto 2D-2B, 1 en suite, tercer ambiente pieza u oficina, amplio Panoramic, \$390.000 incluye g. comunes. F: 993462744

Depto amoblado, Condominio Barrio Universitario, 2D-1B, estacionamiento, año corrido, \$280.000 gastos comunes incluidos. F: 993428497

La Serena cerca mall, depto año corrido con estacionamiento, \$300.000. F: 932601456

Turistas Condominio 5 personas piscina estacionamiento cerca mall Puerta del Mar \$35.000 diarios, F: 92180290

Deptos por día amoblados a turistas \$30.000. F: 95642860, 512-220280

Coquimbo espectacular vista La Herradura, por día, 5 personas, con piscina, cable, salida playa. F: 975699872, 994326661

Arriendo depto interior amoblado, 1 ambiente, baño y cocina privada. Villa El Indio, \$160.000 + \$50.000 garantía. F: 963748489

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza amoblada, centro La Serena. F: 963748489

Piezas por día a turistas con baño privado en el centro, parejas \$22.000. F: 95642860

La Serena Puerta del Mar, habitación amoblada, para joven trabajador. F: 981867736

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos (\$20.000 diarios). +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

Arriendo habitaciones a estudiantes cerca de Universidades, Central, Inacap, Lider, Mall. F: 942734178

VENDO - CASA

En la Villa Lambert, 1B 4D entrada de auto living comedor patio, F: +56976514574- +56949508560

Ovalle Por traslado regalo casa impecable excelente ubicación central \$ 85.000.000 F: 996580091

La Serena Casa trabajando como pensión de estudiantes a pasos de la universidad, de la serena, 7 d 3 b. se vende a puerta cerrada 140000000 CLP F: 996298387 ID: 222046

Vendo propiedad El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehículo. Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta, \$150.000.000 acepto ofertas. Otra \$18.000.000. F: 998861059

Coquimbo Villa Potrerillos, 1 piso, 3D-1B, bodega, garaje, cierre perimetral, antejardín, \$45.000.000. F: +56990999358

Vendo casa Villa El Toqui Pje Chama, 3D, ampliado living comedor, \$55.000.000. F: 988098341

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo Condominio Playa Pacífico IV, 5185, exclusivo depto nuevo, amoblado, 2D-1B, bodega, estacionamiento, terraza cerrada, 3.200 UF. Arriendo \$55.000 por día. F: +56991239731

Coquimbo Bosque San Carlos 3D 1B, F: 975865459

La Serena Larrain Alcalde 2D 2B, F: 996949325

VENDO - TERRENO

Vendo Terreno entre Los Choros y Punta de Choros, a 10 minutos de Punta de Choros en auto, 5.044 m2, \$7.000.000. F: 999691831

Serena Arrayán costero, 1 hectárea, 700 metros de carretera, vista al mar, \$19.000.000. F: 979470151, 967300943

Coquimbo Pan de Azúcar 5.000m2. F: 996949325

Loteo Lomas de Guañeros en ladera muy cerca resort Rosa Agustina y futuro aeropuerto, terrenos con luz eléctrica y factibilidad de agua, 5.000 m2 con rol propio, vista maravillosa al mar, desde \$12.500.000 pie 30% saldo hasta 36 cuotas, escritura inmediata, no consultamos Dicom. F: +56934116226

Vendo parcela 5.000 m2, frente Mall Serena. con Rol \$195.000.000. F: 942053896

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V-16 1997 todo al día, \$700.000. F: 9-73307720

BMW Z3 1998 colección Roadster, único, solo interesados. F: +56953444043

Vendo Oldsmobile auto colección único en Chile, único dueño. Recibiría camioneta en parte pago. F: 976101133

Vendo Suzuki Alto, 2008, 1.1cc \$1.650.000, cierre centralizado, alarma en excelente condiciones F: 990176479

VENDO - VEHÍCULOS

Lancha Deportiva Bassport impecable motor Mercury, \$4.500.000. F: 948085492- Watshapp +56982296508

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Buscamos personal femenino, extranjeras, excelente presencia, trato. Pucón, Cachagua, Viña, menores 50 años. F: 983278301

Se necesita secretaria para clínica dental: Atención pacientes, trabajo administrativo y manejo de redes sociales entre otros. Jornada completa. Enviar CV a: e.amayaplaza@gmail.com indicar pretensiones de sueldo.

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena, quedan pocos cupos para que te matricules, tenemos inicios programados para enero, febrero y marzo, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de \$3.000 por clase asistida. Los cursos son: 1. Servicio de Instalación Eléctrica Domiciliaria y de Corrientes Débiles, 2.- Obras Menores Sanitarias y de Grifería, 3.- Vendedor de Tiendas por Departamento, 4.- Operario de Bodega, 5.- Técnicas de Soldadura por Oxicigás, Arco Voltaico, Tig y Mig y 6.- Servicio de Asistencia Administrativa y Contable. Más información al +569 96365034 y +569 61256689, Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación

Maestro pastelero experiencia en vibrados, posibilidad de casa para vivir en parcela. F: 992219062

En Coquimbo, se busca funcionaria para mesón de notaría y funciones administrativas. Interesadas enviar CV con pretensión de renta al correo postulación.notaría@yahoo.com. Se requiere disponibilidad inmediata. F: FUNCIONARIA DE MESÓN DE NOTARÍA

Necesito asesora del hogar puertas adentro recomendaciones buen sueldo llamar F: 978908744

Se requiere profesores de Lenguaje, Matemáticas, Artes Visuales, Tecnología, Religión, Cs. Naturales, Educación General Básica, Administración y Enfermería. rrrh.colegiols.a@gmail.com

Empresa de consumo masivo requiere vendedor para Ruta Serena y Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premios y cartera de clientes. Requisito excluyente tener experiencia en venta terreno y contar movilización propia. Interesados enviar CV con pretensiones de renta a: vendedor.coquimbo.laserena@gmail.com

Agrícola HC busca Administrador de Predio Agrícola. Interesados enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta vía e-mail a: agricolapredios@gmail.com

Empresa de consumo masivo requiere vendedor para Ruta Serena y Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premios y cartera de clientes. Requisito excluyente tener experiencia en venta terreno y contar movilización propia. Interesados enviar CV con pretensiones de renta a: vendedor.coquimbo.laserena@gmail.com

Agrícola HC busca Administrador de Predio Agrícola. Interesados enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta vía e-mail a: agricolapredios@gmail.com

Chofer colectivo Tierras Blancas, Serena. Petrolero. Turno día F: 977685794

GENERALES

VENDO

Vendo 5 1/2 acciones de agua del canal derivado Punitaqui del Tranque Paloma, \$4.500.000 por acción conversable. F: +56995465461

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

Compro cilindros gas todo tamaño, retiro domicilios, cantidad, unidad. F: 976101133

SERVICIOS

Para dormir tranquilo no cuentes ovejas, cuenta con nosotros. Equipo de abogados expertos en Ley de Quiebras llámanos al 222419188 y agenda tu asesoría. F: alderete@protecciondeudores.cl

VARIOS

Alfombra limpieza oferta tapiz. Instalaciones cortinas, lámparas. Limpieza campana cocina (máquina vapor) F: 962740468

Varón desea conocer dama 35 a 40 años. F: 992586459

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. Esperándote. F: 936362607

Scort madura, masajista, completo F: 948580542

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Rocío 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conócame! F: 995447208

Servicio express \$10.000, \$15.000, \$20.000, besitos. F: 972590098

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Dianita \$10.000 express, tríos y fantasías. Servicio completo. F: 941149513

Somos 5 jóvenes hot privado Coquimbo calle Pacomio Gomez N° 2 esquina Matta. F: +56958471218, +56933425470

\$10.000 Lolita cariñosa, amable, complaciente. F: 948879312

Laura recién llegada, apasionada, cariñosa, trato de pololo. F: 967080185

Caribeña recién llegada, apasionada, trato de pololo, cariñosa, fogosa. F: 941460117

LEGALES

EXTRACTOS

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 3559-2009, caratulada BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SOCIEDAD AGRICOLA ERLER MONAUNI Y CIA. LTDA., se rematarán el próximo 30 de enero del 2020, a las 09:30 horas, como unidad los derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de los demandados don LINO ERLER MONAUNI y don SERGIO ERLER MONAUNI, consistentes en cinco coma cero cuatro (5,04) acciones, provenientes del Canal Bellavista, de la Hoya Hidrográfica del Rio Elqui, que utiliza para su regadío la Parcela número Veintinueve del Proyecto de Parcelación "Pan de Azúcar" de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre de los referidos deudores a fojas 346, N° 326, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, correspondiente al año 2.003, por el mínimo de \$25.200.000.- (Veinticinco millones doscientos mil pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 23 de diciembre año 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

Extracto causa rol C-545-2019 "González con Ministerio de Obras Publicas-DGA" del Primer Juzgado de Letras en el Civil de La Serena En causa rol C 545 2019, caratulados "Gonzalez con Ministerio de Obras Publicas-DGA", del 1° Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió demanda de reconocimiento de comunidad de aguas sobre tranque El Mauricio lo siguiente: La Serena, 7 de Febrero de dos mil diecinueve A lo principal, En virtud de lo dispuesto en el artículo 188 del Código de Agua, cítese a los interesados, con la finalidad de constituir y conformar la "Comunidad de aguas Canal Tranque Mauricio" del canal San Pedro de Nolasco, y a los demás interesados que deseen hacer valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el Canal mencionado en la demanda. Resolviéndose por el primer Juzgado con fecha 20 de diciembre de 2019 lo siguiente: Como se pide, cítese a los interesados para la audiencia del día 24 de enero de 2020, a las 08:30 horas.

LEGALES

Por robo, se da orden de no pago, al cheque N° 8650, N° 8655 y N° 8664, de la cta. cte. N° 000001961667 del Banco Santander de La Serena.

Por robo, se da orden de no pago, al cheque N° 8650, N° 8655 y N° 8664, de la cta. cte. N° 000001961667 del Banco Santander de La Serena.

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326



A través del juego aéreo La Serena presionó el arco ruletero en el primer amistoso de ambos elencos celebrado en Viña del Mar.

PRENSA@EVERTON.CL

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_criviera

GOLES DE RUIZ, OLEGO Y LEYTON

ANIMADO EMPATE DE GRANATES Y RULETEROS

Deportes La Serena enfrentó su primer amistoso fuera de las fronteras de la región de Coquimbo ayer, ante Everton de Viña del Mar. El duelo se desarrolló en las instalaciones del club ruletero en la región de Valparaíso, un partido que estuvo caracterizado por la efectividad de los hombres de ofensiva, ya que finalizó igualado 3-3. Los granates se fueron al descanso en la primera fracción por 3-1 recuperándose los ruleteros, en la segunda fracción del compromiso.

Se jugaron dos tiempos de 40 minutos que permitieron al deté de los granates Francisco Bozán, comenzar a esbozar el equipo base que enfrentará el partido único por el ascenso a la Primera División el próximo jueves 23 de enero en el Estadio Nacional de Santiago. Se trata del primero de tres duelos de preparación que espera concretar el cuerpo técnico, ya que la exigencia de ese partido único, demandará que el equipo llegue afianzado y muy aceitado, respecto de la dinámica y movimientos que pretende su entrenador.

Informaciones provenientes del mismo Centro Deportivo de Everton, indican que Bozán paró un esquema 1-3-5-2, con gran movilidad y desplazamientos en la zona de ataque, aunque pasaron problemas con la contun-

En su primer amistoso antes del partido único del ascenso que disputará el 23 de enero en Santiago, enfrentó ayer CD La Serena ante Everton, en Viña del Mar. Tras dos tiempos de 40 minutos cada uno, igualaron 3-3. De manera inmediata el equipo se trasladó hasta la capital, donde enfrentará otros dos encuentros de preparación.

dencia de los ruleteros en la segunda parte del compromiso, producto de las modificaciones que realizaron

ambos elencos.

Lo positivo, por sobre el boceto táctico del deté papayero, quien ha

puesto mucho celo en no mostrar el trabajo que viene desplegando desde la pasada Navidad, es que pudo ver en acción a los porteros Gustavo Fuentealba y Zacarias López, como a los centrales Brito, Achucarro, Catalán, Domínguez, Biskupovic, los volantes Medel, Ruiz, Valdés, Leyton, Durán, Pérez, Hormazábal, Pino, Olego, Rizzoli, Ponce, entre otros.

LOS GOLES

De hecho el buen comienzo serenense se vio reflejado en el arco de Johnny Herrera, quien debió ir en tres oportunidades a buscar el balón al fondo del arco tras el primer tanto de Enzo Ruiz que tras dar en el travesaño y picar adentro, la impulsó finalmente el argentino Olego, quien luego anotó el 2-0. El equipo viñamarino consiguió el descuento en los pies de Cerato para que Sebastián Leyton anotara el 3-1 con el que se fueron al descanso. En los segundos 40 minutos, Everton consiguió la paridad a través de Cerato,

“ Habíamos jugado con equipos amateur y ojalá Everton llegue a ser un rival directo en la categoría, hay detalles que corregir, pero en cuanto a la producción de fútbol fue bastante buena”.

ENZO RUIZ
VOLANTE DE LA SERENA



El técnico Francisco Bozán pudo ver en acción a toda la plantilla en ese choque con los ruleteros.

PRENSA@EVERTON.CL

2

Nuevos encuentros disputará CD La Serena en carácter de amistoso en la semana antes del compromiso final del 23 de enero.

que logró su segunda conquista y el zaguero, Cristian Suárez.

Para el capitán de los granates, Rodrigo Brito se trató de un buen examen, un partido de buen ritmo donde se mostraron aspectos positivos y otros que deben mejorarse, “fue un buen partido con un rival de mejor categoría, donde se vieron muchas cosas buenas, desde las salidas limpias desde atrás y una buena presión alta recuperando en campo rival”.

Para el charrúa Ruiz, autor de uno

de los tantos, se trató de un buen amistoso y de gran exigencia, “habíamos jugado con equipos amateur y ojalá Everton llegue a ser un rival directo en la categoría, hay detalles que corregir, pero en cuanto a la producción de fútbol fue bastante buena”, rescató el volante.

Autor del primer tanto de cabeza del encuentro que puso en ventaja a los granates, Ruiz precisó que “lo importante acá es anotar, en el primero yo cabeceo da en el travesaño, pica adentro y Franco la asegura, lo importante es que llegamos al gol”,

hizo notar

En términos generales, el volante reconoció que por este camino llegarán en gran forma a ese partido del 23 de enero, “creo que se sacan buenas conclusiones y todo esto nos sirve para seguir trabajando y llegar muy bien a ese partido”, concluyó.

VEREDA RULETERA

En el cuadro ruletero, el técnico Javier Torrente, indicó tras el partido que “este es nuestro primer amistoso, siempre ponerse a punto en una

pretemporada lleva su cantidad de minutos y hoy tuvimos las mejores opciones, tuvimos muchas situaciones de gol para aumentar el marcador, pero estamos en buen camino y este amistoso dejó muchas cosas positivas”

Torrente aprovechó de ver en acción a todos sus refuerzos, “nos vimos muy bien, vamos de a poco, tratando de agarrar confianza y conociéndonos entre los compañeros. Hay que agarrar el ritmo nuevamente y eso estamos haciendo, tenemos un buen plantel para ilusionarse”, declaró Rodrigo Echeverría.

ILUSIÓN Y POCO MÁS



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA EL DÍA

Para nadie es un misterio que el fútbol chileno no atraviesa por su mejor momento.

En el caso de “La Roja” adulta,

la sostenida baja en el ranking FIFA y el difícil proceso de renovación de jugadores, han llevado a que el técnico Reinaldo Rueda haya amenazado ya en un par de ocasiones con no continuar al frente.

Con las clasificatorias a Catar 2022 a la vuelta de la esquina, el panorama no es de los mejores y la ilusión de volver a un Mundial parece lejana, aunque en el fútbol muchas veces los favoritismos previos

no garantizan nada.

Pero antes del arranque de los duelos clasificatorios a la cita planetaria, la Sub 23, comandada por Bernardo Redín, tendrá una dura exigencia en el Preolímpico de Colombia, que comienza la próxima semana, y en el que el elenco criollo buscará uno de los dos boletos disponibles para los Juegos Olímpicos de Tokio.

Con pocos partidos de preparación y un escaso afiatamiento

colectivo, “La Rojita” irá por un milagro deportivo, teniendo por primer escollo al cuadro de Ecuador, para luego tener que desafiar a Venezuela, Argentina y a la escuadra anfitriona.

Ahora bien, no tener el favoritismo de su lado, puede ser mejor para el conjunto nacional, que irá sin mayor presión a un certamen en el que, por historia, Brasil y Argentina están llamados a

imponer sus términos.

Si a ello le sumamos la localía de Colombia y el buen desempeño que suelen tener los equipos uruguayos en las categorías inferiores, es un hecho que Chile no está exactamente bien situado en las apuestas, como para poder pelear uno de los pasajes a Japón.

Pero, como ya dije antes, el fútbol también puede ser impredecible. Habrá que ver.

PROMOCIÓN EXCLUSIVA

Tu aviso de El Día, también aparece en la versión digital del diario en: www.diarioeldia.cl

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES** para publicar otro aviso sin costo.

Avisos Económicos | elDía

*Excluye avisos legales y solo para adultos. Promoción válida presencialmente.

SURF TOTORALILLO

De María es un Maestro

Aunque esperaban mejores olas, los asistentes al Campeonato Seniors en Totoralillo mostraron su confianza y alegría de estar de vuelta en uno de los torneos más importantes en el surf de la región de Coquimbo.

Carlos Rivera / LA SERENA
 @eldia_criviera

Con una treintena de participantes se desarrolló ayer el Campeonato de Surfistas Seniors varones que desarrolla en su quinta edición la Escuela de Surf Totoralillo. La jornada congregó a grandes glorias de esta disciplina que se encuentran distribuidos por el país y que además de la práctica siguen difundiendo el éxito de esta disciplina.

La competencia se concentró en tres categorías, aunque el mar jugó una mala pasada a los entusiastas exponentes, quienes esperaban más oleaje. Sin embargo, disfrutaron del fin de semana, ya que el sábado aprovecharon de presenciar la cuarta versión del torneo Fem.

Felipe Galleguillos, el anfitrión de la fiesta, agradeció la presencia de los surfistas de todo el país que se han dado cita en la competencia, ya que demuestra la vigencia que ha ido ganando en cada una de sus ediciones, "estamos muy agradecidos de

su presencia," puntualizó. Para Kris Cabezas, tercero en la serie 40-49 años, fue muy grato estar compitiendo en la zona, "siempre algo sale olas que correr y estar explorando", comentó el quintuple campeón de Chile.

- Resultados Masters
- Categoría 40-49 años: Paleolítico
 - 1° Eduardo de María (Arica)
 - 2° Eduardo Panatt (La Serena)
 - 3° Kris Cabezas (Punta de Lobos)
 - Categoría 50+: Neolítico
 - 1° José Canevaro (Puertecillo)
 - 2° Marco Alfaro (La Serena)
 - 3° Cristian Ramos (Portofino)
 - Categoría 40+: Longboard
 - 1° Evis Muñoz (Pichilemu)
 - 2° Felipe Galleguillos (Totoralillo)
 - 3° José Ignacio Céspedes (Con Con)
- Torneo Fem 2020
- Surf Amateur
 - 1° Esperanza Panatt
 - 2° Daniela Valera
 - 3° Magdalena Padilla
 - Surf Open
 - 1° Sofía Jory
 - 2° Stefanía Marticorena
 - 3° Alejandra Senzacqua



LAUTARO CARMONA

El ariqueño De María demostró su talento sobre la tabla, en la jornada de los Masters desarrollada ayer en Totoralillo.



ESCUELA DE SURF

Las mujeres se dieron cita el sábado en el Campeonato Fem.

- | | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Stand Up Paddle | 3° Karen Santiago. |
| 1° María José Lagos. | Bodyboard |
| 2° Gloria Cortéz | 1° Marcela Cataldo. |
| 3° Magdalena Padilla. | 2° Gabriela Calderón., |
| Longboard | 3° Fabiola González. |
| 1° Stefanía Marticorena. | Surf Adaptado |
| 2° Alejandra Aróstica. | Claudia Palacios - Andrea Martínez. |

OCTOGONAL EN PRIMERA B

Melipilla y Temuco se meten en semifinales

Carlos Rivera / LA SERENA
 @eldia_criviera

Los elencos de Melipilla y Deportes Temuco, se sumaron anoche a las semifinales del octogonal en la liguilla del segundo ascenso en la Primera B, tras vencer a San Felipe y Cobreloa, respectivamente, en los cuartos de final del torneo que se desarrolla en el Estadio Nacional, en Santiago. De esta manera completaron el cuadro de los cuatro mejores junto a Ñublense y Copiapó que el sábado habían dejado en el camino a Puerto Montt y Barnechea.

Dejaron en el camino a los elencos de San Felipe y Cobreloa, respectivamente. El miércoles se juegan el paso a la final.

De esta manera, buscando llegar a la final de esta ronda de los ocho mejores, se enfrentarán este miércoles en el primer turno, a las 18:00 horas, los equipos de Melipilla Vs. Copiapó y de fondo, 20:30 horas, Ñublense Vs. Temuco.

La jornada dominical comenzó con la victoria de Melipilla por 2-0 sobre San Felipe, goles de Joaquín Montecinos a



ANFP

Temuco sacó de carrera a Cobreloa anoche en el Nacional,

los 15' y de Kevin Rojas, a los 67'. En el último duelo de la jornada, Temuco, repitió la fórmula del 2-0 sobre el conjunto loíno del "Fantasma" Figueroa, con goles de Taiva y Cellerino, ambos en la segunda fracción.

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingeta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ Derecho Minero
- ✓ Derecho Ambiental
- ✓ Divorcios-Alimentos

Teléfono +569-89507706
berejuridico@gmail.com

ARMA SUBIRI
Equipos para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

POLIDEPORTIVO



EFE

Dakar de duelo por muerte del portugués Paulo Gonçalves

La octava etapa del Rally Dakar que debía disputarse hoy fue cancelada para las motos y los quads por el fallecimiento ayer, del motociclista portugués Paulo Gonçalves, según anunció la organización de la carrera en un comunicado. La etapa fue anulada "con el fin de respetar el dolor y el recogimiento de los pilotos que acaban de perder a un amigo", pues el luso, de 40 años, era muy querido y respetado por el resto de los integrantes de la caravana del Dakar. La decisión fue tomada tras una reunión entre la dirección de carrera y los equipos participantes en la competencia, cuyos pilotos quedaron seriamente consternados. Los chilenos Pablo Quintanilla y José Ignacio Cornejo, en tanto, marchan segundo y tercero respectivamente en la clasificación general en motos, mientras que el nacional Ignacio Casale es el puntero en quads.

Chile no llega a Tokio aunque cierra con triunfo el Preolímpico

La selección chilena de vóleybol se despidió con un triunfo 3-1 sobre Colombia en el Torneo Preolímpico celebrado en Santiago. El equipo nacional llegó al partido final sin chances de clasificar luego que en el preliminar, Venezuela, venciera por 3-0 a Perú, victoria que a la larga le dio los boletos para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Los nacionales que sumaban tres puntos, necesitaban una victoria de los incaicos, o al menos una derrota ajustada para seguir con vida. Los llaneros se impusieron por 25-19, 25-16 y 25-16, sumando tres puntos y dejando a los "Guerrerosrojos" sin chances.

De igual forma, el equipo de Daniel Nejamkin jugó por el honor ante Colombia que necesitaba doblegar por 3-0 a Chile para ir a Tokio, lo que finalmente no ocurrió. El cuadro criollo jugó con gran personalidad ayudado de un público que premió su entrega para vencer por parciales 25-21; 22-25; 25-21; 25-19.

Daniel Nejamkin, destacó el compromiso y cometido de sus dirigidos que entregaron todo por la clasificación, "seguiremos trabajando", anunció.

Serbia se proclama campeón de la primera edición de la ATP Cup

El equipo serbio remontó frente a España y se quedó con el título de la primera edición de la ATP Cup, que se llevó a cabo en Australia, tras imponerse por un marcador global de 2-1. La llave debió definirse en dobles, en donde Novak Djokovic y Viktor Troicki superaron a Pablo Carreño Busta y Feliciano López por 6-3 y 6-4. Roberto Bautista sumó el primer punto para los hispanos ante Dusan Lajovic y después "Nole" venció a Rafael Nadal en el segundo individual, emparejando el marcador. Al término del torneo la ATP anunció que donará cerca de medio millón de dólares (385 millones de pesos) en ayuda para el Fondo de Recuperación de la Vida Silvestre y la Naturaleza de Australia, como parte de los esfuerzos para paliar los desastres producidos por los incendios forestales.



CEDIDA

EDUDOWN
CHILE

¡HAZTE
SOCIO!

Con tu ayuda
y mi esfuerzo
para sonreír
juntos

Edudown Sede La Serena | Gabriel González Videla 1670
La Serena | Fono: 2 2130101 | 9 59379037

edudownoficial | www.edudown.com

La Serena 2020

PUNTO
DEPORTIVO

Verano

YOGA INTEGRAL
09:30 HRS.

VOLEY PLAYA
11:00 HRS.

TENIS EN LA PLAYA
11:30 HRS.

ZUMBA
10:45 HRS.

CALISTENIA
11:30 HRS.

LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES
GRATIS | AV. DEL MAR
SECTOR DELEGACIÓN

LLEVAR HIDRATACIÓN, BLOQUEADOR, MAT O TOALLA PARA YOGA

La Serena

ORGANIZA OFICINA DE DEPORTES Y VIDA SALUDABLE APOYA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INCLUSIVO

CON EL LEMA "TODOS ORAMOS POR CHILE"

Miles de fieles mostraron ferviente devoción en Fiesta Grande de Sotaquí

Pese a las altas temperaturas registradas, los devotos del Niño Dios llegaron hasta el Santuario ubicado a 12 kilómetros al oriente de Ovalle y participaron con entusiasmo de la eucaristía y procesión.

Estefanía González / OVALLE

 @eldia_cl

Con el lema "Todos oramos por Chile" este domingo 12 de enero se realizó la Fiesta Grande de Sotaquí, en el pueblo del mismo nombre, ubicado a 12 kilómetros al oeste de Ovalle.

Si bien, los termómetros marcaron cerca de 30° C, esto no fue impedimento para que miles de fieles llegaran al Santuario a venerar al Niño Dios y participar de las diferentes actividades programadas, las que culminaron con la procesión de la sagrada imagen.

La jornada comenzó a las 7:00 de la mañana con la primera misa, las que se replicaron durante todo el día, luego, a las 10:00 horas, se trasladó la imagen del Niño Dios de Sotaquí al sector de Los Paltos, donde además se bendijo la Gruta de las Velas, que mantendrá una réplica de la sagrada imagen durante todo el año, para quienes visiten el lugar.

A las 11:00 horas se realizó la Eucaristía Solemne, la cual fue presidida por el Arzobispo de La Serena, don René Rebolledo Salinas, en compañía de numerosos sacerdotes y diáconos permanentes provenientes de toda la arquidiócesis. Más tarde, a las 17:00 horas, se dio comienzo

a la tradicional procesión por las calles del pueblo.

El P. José Antonio López, rector del Santuario, manifestó el sentido de la fiesta, centrándose en la oración por el país. "En esta ocasión hemos querido darle énfasis a la oración por Chile, para que las demandas exigidas por gran parte de la sociedad sean escuchadas y resueltas. El novenario también ha ido en ese sentido, en que todos elevamos una plegaria al Señor y su santa Madre. Que El Niño Dios de Sotaquí interceda por nosotros y la buena acogida de las exigencias", puntualizó.

El rector del Santuario agregó que felizmente la fiesta se desarrolló con mucha calma "alegría y regocijo" donde los fieles se congregaron a "orar delante del Señor, delante de la Virgen Santísima, para darle gracias a Dios por la salud y las peticiones que le ha dado a los peregrinos".

Sobre la restauración del templo, el P. José Antonio López explicó que "justamente hoy conversaba con el alcalde y el gobernador para ver si es posible agilizar la licitación para restaurar el templo. Ahora estamos incómodos, llevamos ya varios años con una incomodidad tremenda, para la celebración de la fiesta y las santas misas en domingos ordinarios, los peregrinos que llegan se van decepcionados ver que el templo, el



Miles de fieles llegaron al Santuario de Sotaquí a venerar al Niño Dios

EL OVALINO

Santuario, está eternamente cerrado".

FIELES DEVOTOS

Desde todas partes de Chile llegaron los fieles a Sotaquí, muchos de ellos para cumplir con mandas por favores concedidos, tal es el caso de Soledad Morales, de Ovalle, quien desde pequeña venera al Niño Dios "para mí tiene un significado muy grande porque yo, desde los ocho años, le hice una promesa al Niño Dios, de ahí que todos los años venimos, es la fe muy grande en él, porque es muy milagroso".

Marina Ugueño, de Andacollo, en tanto, indicó que fueron sus abuelos quienes le traspasaron su fe en el Niño Dios y ahora llegó acompañada de sus hijos y nietos para pedir, principalmente, por salud, "nosotros venimos casi todos los años, vamos además a la fiesta de Andacollo, donde está nuestra virgencita".

Grisaída Bugueño, proveniente de Tongoy, sostuvo que "hace muchos años que no venía a Sotaquí, pero ahora necesitaba venir a orar por todas las cosas que están pasando en el país y también por la salud de mis hijos y toda mi gente".

Jaqueline Herrera, de Sotaquí, describió la importancia de la fiesta, "es nuestra devoción, el Niño Dios es de nosotros, estamos contentos porque recibimos a todos los visitantes, se espera con ansias

todo el año".

Además de los peregrinos, cientos de danzantes mostraron su devoción a través de los bailes, José Pizarro, del comité de disciplina de la Zonal de los Bailes de Limarí, señaló que "para nosotros este día es súper importante porque estamos celebrando al Señor, a nuestro Niño Dios de Sotaquí".

MÁS VISITANTES Y AUMENTO DEL COMERCIO

Según señaló el P. José Antonio López, Rector del Santuario este año hubo un aumento de visitantes "el doble diría yo, desde el novenario que se ve mucha más gente que lo habitual".

Además, también se habrían incrementado la cantidad de comerciantes en calles aledañas al Santuario.

Y si bien, en un principio se había anunciado que la fiesta se realizaría sin comercio, al final se otorgaron los permisos. "Nos pusimos en los mismos puestos, toda la gente, así que estamos conformes. Funcionó todo normal como otros años" manifestó Kathy Araya, vendedora de brochetas.

Es importante mencionar que la Fiesta Grande de Sotaquí culmina este lunes 13 de enero, cuya programación contempla misas a las 12:00 y 20:00 horas, para terminar a las 21:00 horas con la subida de la Imagen.

Descarga ya nuestra App

desde Google Play y App Store

Y compra tus pasajes
directo en tu celular
fácil y rápido

DISPONIBLE EN
Google Play

Download on the
App Store

Disponible para iOS y Android



CIKBUS Elite

PREMIO HISPANOAMERICANO

Escritor argentino fue el ganador de concurso de poesía Gabriela Mistral

Equipo El Día / VICUÑA



Con la obra "Tratado de arquería", el escritor Darío Alfredo Villalba, quien reside en Salta, Argentina, se convirtió en el flamante ganador del concurso literario organizado por la Municipalidad de Vicuña y la Corporación de Cultura, poeta que conquistó a los jueces y destacó dentro de los otros 810 escritos que postularon desde el 19 de octubre al 30 de noviembre.

Escritor que, bajo el pseudónimo de Kalifa, se adjudica la importante recompensa de 3000 dólares junto con la publicación de la obra con la que postuló. Premio Hispanoamericano de Poesía Gabriela Mistral que se extendió a todos los escritores del mundo, tenía como objetivo relevar a una obra en lengua castellana, única y que no estuviera galardonada o que participara de otro concurso.

Juan Carlos Mestre, consagrado poeta español describió de la obra Tratado de Arquería "no solo por su singularidad sino por el alcance y excavación crítica que supone, por su novedosa fundación de conciencia y también por su desobediencia de las tradiciones al uso".

Por su parte, la reconocida poeta Soledad Fariña, destacó "la obra se sumerge en la más delgada y sutil fibra de la potencialidad humana. El arco, la flecha y el arquero, principalmente, pero también la cuerda, el corazón, la imaginación, el recuerdo, el suicidio,

El concurso de Vicuña tuvo como objetivo dar homenaje a la hija predilecta y Nobel de literatura, y promover la poesía dado a la relevancia que posee este elemento de expresión artística.

el aire, el amor son algunas de las especies que concurren a la acción, o a su posibilidad. Reflexión profunda sobre el espíritu en relación con el cuerpo (...)"

El premio se dio a conocer en el aniversario 63 de la muerte de Gabriela Mistral, el 10 de enero en voz del alcalde de Vicuña, Rafael Vera y el coordinador del concurso, el escritor Benjamín León.

Para la primera autoridad comunal, es un gran orgullo lo conseguido en este primer concurso. "Fueron 811 trabajos de 24 países, lo que sin duda es un éxito y nos deja con la tarea de instaurar este concurso en los años venideros, felicitaciones al ganador que lo galardonaremos en el aniversario de la comuna y el libro lo tendremos para presentarlo el 07 de abril del 2020", sostuvo.

En tanto, el escritor coordinador, Benjamín León, quien fue el último ganador de los Juegos Florales en el 2009, concurso que dio inspiración a este hispanoamericano, resaltó e nivel



CEDIDA

El premio se dio a conocer en el aniversario 63 de la muerte de Gabriela Mistral, el 10 de enero en voz del alcalde de Vicuña, Rafael Vera y el coordinador del concurso, el escritor Benjamín León.

de los trabajos, "pues fueron evaluados por un gran jurado, una dura tarea que tuvo como ganador a Darío, yo los leí todos y sin duda fueron trabajos de gran calidad, nos sentimos muy orgullosos por lo logrado y con las claras ganas de seguir", dijo.

Por su parte, el escritor fue informado del triunfo a través del programa Panorama Informativo de Radio Elquina, desde donde se estableció un diálogo telefónico. "Muy emocionado, siempre

envío trabajos a los concursos, al ver éste, con sólo el nombre me motivó, pues Gabriela Mistral es mi inspiración desde pequeño, así que estoy muy feliz y agradecido, felicitaciones a esta gran organización", resaltó.

El ganador será galardonado en el mes de abril en una ceremonia pública en la comuna elquina, fecha en que también se conmemora un nuevo natalicio de la insigne poeta bautizada con el nombre de Lucila Godoy.



RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEIDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 11-14 MARTES: 12-13 MIÉRCOLES: 8-17	HOY: 11-14 MARTES: 12-13 MIÉRCOLES: 8-17	HOY: 3-22 MARTES: 2-22 MIÉRCOLES: 1-18	HOY: 4-19 MARTES: 6-18 MIÉRCOLES: 2-17	HOY: 4-23 MARTES: 3-24 MIÉRCOLES: 3-23	HOY: 12-29 MARTES: 10-26 MIÉRCOLES: 5-22	HOY: 2-20 MARTES: 4-16 MIÉRCOLES: 1-16	HOY: 10-13 MARTES: 11-12 MIÉRCOLES: 8-14	HOY: 8-17 MARTES: 10-13 MIÉRCOLES: 5-15
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20.55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Cosas de mujeres 02:00 Cariño malo 03:00 Toc Show - Trasnoche 04:00 Música de los 80

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.00 Sacúdete 03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22.20 El tiempo 22.25 100 días para enamorarse 23:20 Fatmagul 00.10 Segunda oportunidad 02.00 Yo soy Lorenzo

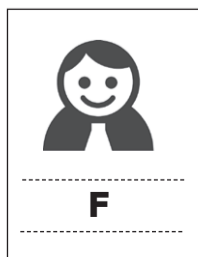
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.10 Teletrece tarde. 18.00 Ezei. 19.00 Caso Cerrado. 21.00 Teletrece 22.30 El tiempo 22.35 Amor a la catalán 23:30 Sigamos de largo 00.30 Teletrece noche 01.15 Los simpson 02.15 Cierre de transmisiones

Sudoku

3			9				2	
6					1	9	4	
	7		3					1
	9		6					7
5					8			9
8			7		9		5	
4					2		7	
	1	8	5					6
	6				7			4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



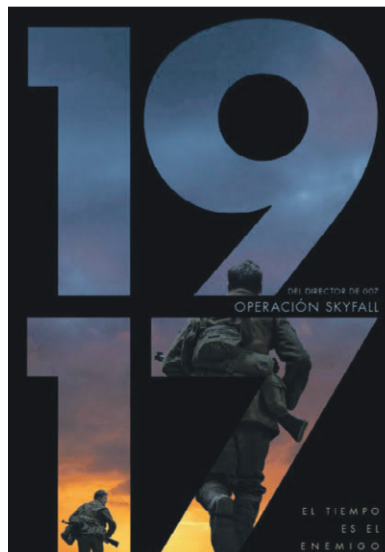
SOLUCIÓN

3	1	5	9	6	8	4	2	7
6	9	2	4	7	5	8	1	3
8	7	4	3	9	1	6	5	2
2	5	7	6	1	3	9	8	4
6	9	1	8	4	7	2	3	5
1	8	9	5	2	9	7	6	1
1	8	9	7	5	4	2	3	6
4	7	6	1	3	2	5	8	9
5	2	3	9	8	6	1	7	4

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



1917

En el apogeo de la Primera Guerra Mundial, dos jóvenes soldados británicos, Schofield (George MacKay de Capitan Fantástico) y Blake (Dean-Charles Chapman de Game of Thrones) tienen una misión aparentemente imposible. En una carrera contra el tiempo, deberán cruzar el territorio enemigo para entregar un mensaje que evitará un ataque mortal contra cientos de soldados, incluyendo al hermano de Blake entre ellos.

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER 4DX-3DESP
Sala 1 TE+7 Horarios 10:45-16:30 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL 4DX-3DESP
Sala 1 TE Horarios 13:45-19:30 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP
Sala 2 TE Horarios 13:00-14:45-17:30-20:15 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP
Sala 3 TE+7 Horarios 11:00; 14:00; 17:00; 20:00 hrs.

FROZEN 2 ESP
Sala 4 TE Horarios 11:15-13:45-16:15-18:40 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER SUBT
Sala 4 TE+7 Horarios 21:00 hrs.

COSAS DE HOMBRES ESP
Sala 5 14 Horarios 11:45-14:15-16:45-19:15-21:45 hrs

ESPIAS A ESCONDIDAS ESP
Sala 6 TE Horarios 10:00-12:30-15:00-17:15 hrs

AMENAZA EN LO PROFUNDO ESP
Sala 6. Horarios 19:45-22:00 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP
Sala 7. TE Horarios 10:30-13:15-15:55-21:30 hrs

1917 ESP
Sala 8 TE+7 Horarios 10:15-13:00-15:40-18:25 hrs

1917 SUBT
Sala 8 TE+7 Horarios 21:15 hrs

Descuentos mi club



SIGUENOS EN:

clubdelectores.diarioeldia.cl



15%
de descuento



En consumo vespertino
*10% de descuento en consumo diurno en el total del consumo.

Pasta E Brazza
www.pastaebrazza.cl

Cordovez 444, La Serena
Teléfono: 51-2664181



MATRÍCULA GRATIS



Para los suscriptores de diario El Día.

Academia la Buena Música
www.academialabuenamusic.cl

Lidia Urrutia 3471, La Serena.
Consultas: 51 - 2488825



15%
de descuento



Los días lunes a jueves en pizzas artesanales
*Promoción válida sólo consumo en local.

Trattoria Ragù
www.ragu.cl

Larraín Alcalde 3078, La Serena
Reservas: 51-2487040

Aprender otros **IDIOMAS** nunca fue tan fácil y económico

50%
de descuento

en cursos inglés In House sobre 120 horas o más.

10%
de descuento

en cursos In Office.

10%
de descuento

en cursos English Club niños 2019.



TRONWELL®

Avda. Alberto Solari 1400, Mall Plaza La Serena.
Teléfono: +56 2 2616 1481 • E-mail: laserena@tronwell.com



Promoción exclusiva

40%
Dcto.

Pizza mediana especialidad + 30 puntos + 2 vasos de bebidas ilimitados

CHUCK E. CHEESE'S®

* Promoción válida para suscriptores de diario El Día. Para hacer válido el descuento debe presentar su tarjeta del Club de Lectores.

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL \$6.000 | **COMBO PAREJA \$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

elDía CINEMARK

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL \$6.000 | **COMBO PAREJA \$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

elDía CINEMARK

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL \$6.000 | **COMBO PAREJA \$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

elDía CINEMARK

APROVECHA DE LUNES A DOMINGO DESCUENTOS EXCLUSIVOS!
EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA

TU ENTRADA A:
\$3.300
EN SALA 2D



\$4.300 | **\$4.100** | **\$5.300**
EN PELICULAS 3D | EN X6/2D | EN X6/3D

COMBO INDIVIDUAL \$6.000 | **COMBO PAREJA \$9.000**
1 POP MEDIANO + 1 BEBIDA MEDIANA (620 cc) | 1 POP GRANDE + 2 BEBIDAS MEDIANAS (620 cc)

1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mallplaza La Serena / Cada precio es válido para su categoría exclusivamente / No acumulable con otras promociones / Sujeto a restricción de películas / No válido para eventos especiales ni preestrenos / Válido hasta el 30/06/2020.

elDía CINEMARK